



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PROPUESTA DE TALLER SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

LAURA REYNOSO HERRERA

DIRECTORA DE LA TESINA:

DRA. MARIANA GUTIERREZ LARA



® Facultad
de Psicología

Ciudad Universitaria, D.F.

Octubre, 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

RESÚMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1 VIOLENCIA	4
1.1 Definición de Violencia	5
1.2 Tipos de Violencia	6
1.3 Ciclo de la Violencia	9
1.4 Consecuencias de la Violencia Familiar a nivel social	13
1.5 Consecuencias de la Violencia Familiar a nivel individual	15
CAPÍTULO 2 GÉNERO	19
2.1 Definición de Género	20
2.2 Significado de lo masculino y femenino	20
2.3 Antecedentes históricos de la Violencia de Género	27
2.4 La mujer en la Historia de México	29
2.5 Percepción del rol de la mujer	31
CAPÍTULO 3 ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO	33
CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE TALLER SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO	43
4.1 Justificación	43
4.2 Objetivo general	44
4.3 Objetivos específicos	44
4.4 Método de trabajo	44
4.5 Universo de trabajo	44
4.6 Tamaño del grupo	44

4.7 Total de sesiones	45
4.8 Procedimiento	46
4.9 Alcances y limitaciones	63
Referencias	64
Anexos	73

RESUMEN

La presente propuesta de taller se elaboró con el objetivo principal de que la mujer conozca, perciba y se sensibilice ante las diferentes manifestaciones de la Violencia ya que éstas pueden ser desde las muy obvias hasta las formas más sutiles y que pueden pasar inadvertidas en la mayoría de los casos; en este trabajo también se pretende que las mujeres tengan el conocimiento claro de que no siempre lo socialmente permitido es lo correcto en lo que a estereotipos asignados se refiere, así como el dar a conocer y acabar con todos esos mitos que se convierten en realidades y que de generación en generación se van repitiendo.

Es importante el por qué está enfocado este trabajo a la mujer en especial, porque si bien la violencia no distingue edad, sexo, raza, posición social, religión; la mujer por condición y jerarquía se encuentra dentro de los grupos más vulnerables y susceptibles de vivir la violencia en cualquiera de sus modalidades, ya que en especial éste tipo de violencia que es la de género, se presenta dentro del ámbito de lo privado y es ahí donde se encuentra el peligro pues por años se ha manejado que lo que suceda dentro de “éstas cuatro paredes debe quedar en la intimidad del hogar”.

Otro punto que es necesario mencionar y que se pretende lograr con esta propuesta es que la mujer se sensibilice y que haga conciencia de que es un ser humano que merece respeto y que solo lo adquirirá si deja atrás el miedo y el saber que nadie ni siquiera su pareja tiene derecho a abusar de ella en todos los sentidos como persona, saber que no está sola, que existen Instituciones que pueden orientar, atender y en muchos de los casos curar físicamente ya que los aspectos psicológico y emocional son difíciles de eliminar pero con grupos de autoayuda pueden salir adelante ya que les permite darse cuenta de que no son las únicas ni están solas.

Esta propuesta pretende que la mujer reconozca de manera fácil y en términos coloquiales la magnitud de este grave problema de salud pública y mental clasificado así por las consecuencias a nivel físico, sexual, psicológico, emocional y social.

Por último es imprescindible hacer resaltar que tan importante es que la mujer rescate principalmente el respeto por sí misma, adquiera la fuerza interna, la autoestima y el valor para ir ganando un lugar como persona dentro de la sociedad el cual se ha perdido a lo largo de la historia.

Palabras clave: Violencia, mujer, maltrato físico, emocional y sexual.

INTRODUCCIÓN

La violencia es parte de nuestra realidad y todos, en diferentes contextos geográficos, políticos y culturales; independientemente de la condición socio-económica, raza, edad y sexo hemos sido objeto de ésta a lo largo de nuestras vidas. La violencia está presente en todas partes: en las calles, las escuelas, centros de trabajo y principalmente en el hogar.

El uso de la violencia es motivo de preocupación y reprobación social, que se expresa en el rechazo a la guerra, al genocidio, homicidio y terrorismo. Sin embargo, estos fenómenos son valorados de distinta manera según el contexto donde se presentan y a los grupos sociales a los que afecta, es decir, lo que para una sociedad y en un determinado contexto es violento para otra puede no serlo.

La aceptación, tolerancia o sanción de conductas violentas varían de una sociedad a otra y se modifican con el tiempo, siempre y cuando cambien las creencias y valores de la sociedad; en la nuestra se expresa tanto la reprobación como la tolerancia de manera ambivalente, en especial algunas de sus manifestaciones y ámbitos donde ocurra.

En México, como en casi todo el mundo, persisten las creencias sobre lo que deben ser los comportamientos femenino y masculino en base a los estereotipos tan marcados como son los roles o maneras de comportarse del hombre y la mujer, es decir, las mujeres son por naturaleza dulces, sumisas, sentimentales y pasivas y los hombres son fuertes, activos, agresivos y dominantes; de acuerdo a lo anterior se justifica que los hombres impongan su voluntad y autoridad sobre las mujeres, incluso recurriendo a la violencia.

La Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999 identifica como grupos vulnerables a las niñas, los niños, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores y la define como al “acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder, en función de sexo, edad o condición física en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono.

De acuerdo a lo anterior, la presente propuesta de taller aborda principalmente el marco teórico para ofrecer un panorama acerca de éste grave problema.

En el Capítulo 1 se habla de Violencia, su definición, tipos de violencia, hacia quien se dirige principalmente, así como del ciclo de la violencia y sus consecuencias.

En el Capítulo 2 se describe lo que es Género, construcción, estereotipo, atributo y rol de género y la mujer a través de la historia, lo que permite entender el por qué de las actitudes tanto del hombre como de la mujer.

En el Capítulo 3 se presentan diferentes investigaciones e intervenciones realizadas tanto a nivel nacional como internacional, lo que nos permite tener una idea más clara de la magnitud del problema.

En el Capítulo 4 se describe detalladamente la propuesta de taller sobre Violencia de Género que particularmente se dirige a la mujer por ser vulnerable a todo tipo de maltrato.

Posteriormente se presentan los alcances y las limitaciones del taller y por último se incluyen las referencias bibliográficas del marco teórico y los anexos.

CAPÍTULO 1 VIOLENCIA

La violencia no solo es un grave problema social, también es un grave problema de salud pública y mental; entendiéndose con esto, que es el causante de que existan a nivel mundial 1.6 millones de muertes, en su mayoría en edad productiva WORLD HEALTH ORGANIZATION (WHO,2002); por otro lado, también existen consecuencias que si bien no son fatales, si se consideran graves ya que dejan a las víctimas con algún grado de discapacidad, lo que representa un costo importante para los sistemas de salud y económico.

La violencia se puede manifestar de diferentes maneras y es ejercida a distintos niveles, ya sea física, psicológica o afectivamente, así como también la que se ejerce para coartar la libertad y la capacidad para poder tomar decisiones; ésta se puede presentar a nivel individual y familiar, en grupos sociales y a nivel institucional WHO,(2002).

Cabe mencionar que se han realizado trabajos como el de Casco y Natera (1990) sobre el consumo de alcohol y antecedentes de violencia en la familia tomando como muestra a un grupo de hombres y mujeres; en este estudio se encontró que en el grupo de mujeres había más antecedentes de consumo de alcohol en los padres, pero en ambos grupos se observó un índice muy alto de violencia en sus familias de origen.

Es importante hacer notar que todos estamos ó estuvimos en contacto con la violencia en algún momento de nuestras vidas y que en las últimas décadas ésta se ha ido incrementando en los distintos ámbitos de la vida, tanto en lo público como en lo privado y el modo que se utiliza para la resolución de los conflictos ha sido por medio de peleas. En este punto creo necesario mencionar un término que se asocia frecuentemente con la violencia pero que no significa lo mismo, dicho término es la agresividad la cual se refiere a algo natural y que está relacionado con la sobrevivencia; no así la violencia en la que está en juego el abuso de poder; la agresividad se dispara cuando el individuo se siente amenazado y la utiliza como mecanismo de sobrevivencia y la violencia se refiere a aquellas acciones que se desencadenan sin un estímulo aparente dañando la integridad de quien la recibe.

Corsi (1994) hace una diferencia entre lo que es agresividad y violencia, considerando a la **agresividad** como un “constructo teórico” conformado por tres dimensiones: a) conductual a la que llama agresión, b) fisiológica lo que se relaciona con estados afectivos y c) vivencial o subjetiva que tiene que ver con la experiencia del sujeto (p.18); y la **violencia** es un hecho en el que se utiliza la fuerza y se manifiesta el poder.

1.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como “el uso intencional de fuerza física o poder, hecho o amenaza, contra uno mismo, otra

persona o contra un grupo o comunidad, que resulte o tenga una alta probabilidad de resultar en lesión, muerte, daño psicológico, subdesarrollo o privación.”WORLD HEALTH ORGANIZATION (WHO) (2002).

La Norma Oficial Mexicana 190-SSA 1-1999, define a la violencia familiar como el acto u omisión único o repetitivo, consistente en el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono cometido por un miembro de la familia en relación de poder, en función del sexo, la edad o condición física, en contra de otro integrante de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra. La violencia familiar incluye: Abandono, Maltrato físico, Maltrato psicológico y Maltrato sexual (SSA,2000).

Para Corsi (1994) la violencia está relacionada con estructuras de poder o de dominio en la que siempre existirá el uso de la fuerza para producir daño el cual puede ser físico, psicológico, económico y político. Dicha violencia es el medio para solucionar conflictos interpersonales, como intento para doblegar la voluntad del otro.

La Real Academia Española (1992) define la violencia como:

- 1) Cualidad de violento: acción y efecto de violentar o violentarse.
- 2) Acción violenta o contra el natural modo de proceder.
- 3) Acción de violar a una mujer.

Según el diccionario Webster's del Nuevo Mundo, del año 1988, la violencia no sólo se define como el accionar violento en sí, sino que además incluye las consecuencias sufridas por otros, es decir:

1. Fuerza física usada para lastimar, dañar o destruir; acción extremadamente ruda.
2. Fuerza o energía poderosa intensa, generalmente devastadora o explosiva.
3. Uso injusto de la fuerza o poder, como en la violación de los derechos de otros, etc: el daño hecho por dicho uso.
4. Gran fuerza de sentimientos, conductas o expresiones; vehemencia; furia.

En resumen, para que una conducta violenta sea posible tiene que darse una condición: la existencia de cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente, por el contexto o producido por maniobras interpersonales de control de la relación (Corsi, 1999).

Israel Drapkin (1989), nos lleva a aceptar que vivimos perseguidos por un mundo violento, que en la mayoría de los casos, lo aceptamos y reproducimos porque no somos capaces de diferenciar entre el conjunto de valores y anti valores que dan

origen a las relaciones interpersonales de ciertos núcleos sociales, dando paso a actos reprochables que después han de ser sometidos a juicio de la autoridad por alterar las normas y la sana convivencia.

1.2 TIPOS DE VIOLENCIA

La Organización Mundial de la Salud, WHO (2002) reconoce los siguientes tipos de violencia:

- 1) **AUTOINFLINGIDA:** aquella conducta intencional y dañina dirigida hacia sí mismo, en la cual el suicidio sería la consecuencia extrema, se puede incluir la automutilación y conducta para suicida en la cual el intento es autodestructivo, pero el fin no es la muerte.
- 2) **INTERPERSONAL:** aquellas conductas violentas entre individuos que no son organizadas o planeadas por grupos sociales o políticos; en este tipo de violencia existe la relación víctima-agresor, como sería el caso de la violencia doméstica que es familiar e íntima.
- 3) **ORGANIZADA:** aquella conducta violenta motivada por cuestiones políticas, sociales ó económicas de un grupo social ó político; ejemplo de este tipo de violencia son las guerras y las mafias.

Cascón (2007) menciona que la manera de experimentar la violencia es de forma directa (la que todos ven y consideran como tal). Para Medina (2002) existen diferentes maneras de expresar la violencia:

1. **VIOLENCIA ESTRUCTURAL:** se ejecuta a nivel de estructuras sociales y sus diferencias. Cascón (2007) opina que este tipo de violencia tiene que ver con modelos organizativos y estructuras injustas que mantienen a las personas en la insatisfacción de sus necesidades, es oculta y no reconocida, por ejemplo: el racismo, la pobreza, el sexismo y la violación a los derechos del hombre. ([http://www.enredate.org/educadores/centro de recursos/epd/once](http://www.enredate.org/educadores/centro_de_recursos/epd/once)).
2. **VIOLENCIA INSTITUCIONAL:** forma de violencia que conserva parte del concepto clásico de la misma, pero está determinada por relaciones verticales de desigualdad.
3. **VIOLENCIA SIMBOLICA:** al sujeto se le dota de significados para que actúe como la sociedad lo determine, negándole la oportunidad de actuar libremente, sin que afloren sus deseos, para lo cual hacen uso de aspectos culturales como la religión, los mitos, chistes, canciones, creando así un marco ideológico y conceptual.

También existe la violencia dentro del núcleo familiar, que es interpersonal y de comportamiento pero guarda rasgos de todas las anteriores, este tipo de violencia, para Corsi (2003) se da en diferentes direcciones entre los miembros de una familia.

VIOLENCIA DE GENERO: forma mediante la cual se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuestas por la cultura patriarcal, es una violencia estructural dirigida a las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico.

VIOLENCIA DOMESTICA: la que tiene lugar en el espacio doméstico.

VIOLENCIA FAMILIAR O INTRAFAMILIAR: abuso de poder que se desarrolla en el contexto de las relaciones familiares y que ocasiona en las víctimas de esos abusos daños a diferentes niveles. Los grupos vulnerables identificados en este campo son las mujeres, las niñas, los niños y los adultos mayores.

Dentro de la violencia directa ejercida en contextos privados y de acuerdo con García (2004) y Adame (2003) se encuentran:

VIOLENCIA FISICA: comprende un rango amplio de agresiones que van desde un empujón o pellizco hasta lesiones graves con secuelas físicas permanentes o la muerte misma; incluye acciones tales como jaloneos, bofetadas, jalón de cabellos, torcedura de brazo, golpes con el puño, patadas, arrojar objetos, provocar quemaduras, apretar el cuello o agresión con algún tipo de arma. Las consecuencias siempre son traumáticas; la gravedad desde el punto de vista físico va desde hematomas, heridas, fracturas, lesiones en órganos internos, hemorragias, abortos, conmoción cerebral y muerte.

VIOLENCIA EMOCIONAL O PSICOLOGICA: engloba una serie de comportamientos dirigidos al menoscabo de la autoestima de la mujer; comprende acciones de menosprecio a su persona o sus ideas, insultos, amenazas, celos y posesividad, críticas a lo que hace y la forma en cómo lo hace, burlas, comparaciones desfavorables con otras personas, dejar de hablarle, resaltar defectos, poner sobrenombres ofensivos, tratarla como menor de edad, destruir objetos personales o muebles de la casa, proferir amenazas verbales contra ella o sus hijos e impedirle frecuentar a familiares y amigos; como consecuencia del maltrato psicológico se presenta la baja autoestima, sentimientos de miedo, ira, vulnerabilidad, tristeza, humillación y desesperación, además puede provocar trastornos psiquiátricos como desánimo, ansiedad, estrés postraumático, abuso o dependencia del alcohol, tabaquismo y otras sustancias nocivas, ideación o intento suicida, entre otros (SSA, 2000).

VIOLENCIA SEXUAL: son aquellas conductas que obligan a la mujer a la realización del acto sexual sin su consentimiento ni deseo explícito, hostigamiento sexual, críticas a su comportamiento sexual, comparación denigrante con otras mujeres, uso de objetos en la vagina y violación, forzarla a tener relaciones sexuales sin protección contra el embarazo y/o infecciones de transmisión sexual, acusarla falsamente de actividad sexual con otras personas, obligarla a ver películas o revistas pornográficas o exigirle observar a la pareja mientras ésta tiene relaciones sexuales con otra mujer (Venguer, et al., 1998).

Como consecuencia de este tipo de maltrato están las lesiones o infecciones genitales, anales, del tracto urinario y oral, embarazos que son interrumpidos por procedimientos muy riesgosos y sin ningún tipo de apoyo familiar, lo que representa un grave problema para su integridad física y emocional (SSA, 2000).

En el campo psicológico, este tipo de violencia puede provocar baja autoestima, ideas y actos autodestructivos, trastornos sexuales, abuso o dependencia a sustancias, además, produce alteraciones en el funcionamiento social e incapacidad para ejercer la autonomía reproductiva y sexual (SSA, 2000).

VIOLENCIA ECONOMICA: se refiere al ejercicio abusivo del poder que incluye el control y manejo del dinero, propiedades y en general de los recursos de la familia. Algunas de las manifestaciones son: exigir a la mujer todo tipo de explicaciones cada vez que requiere dinero, dar menos del necesario a pesar de contar con el, inventar falta del mismo, gastar sin consulta previa cantidades importantes, disponer del dinero de ella, tener a su nombre propiedades derivadas del matrimonio, privar de vestimenta, comida, transporte o refugio a la familia (Venguer, et al., 1998).

VIOLENCIA POR ABANDONO: se refiere al incumplimiento de obligaciones por parte de quien está comprometido a proveer de cuidados y protección; esto puede verse reflejado en la alimentación, higiene, control o cuidados rutinarios, en la atención emocional y del desarrollo psicológico o en necesidades médicas atendidas tardíamente o no resueltas (SSA, 2000).

Aunque posiblemente predomine alguno de estos tipos de maltrato, lo más frecuente es que una mujer violentada sufra, en mayor o menor grado, simultáneamente, todos ellos, ya que ninguno es excluyente de los demás.

La violencia intrafamiliar no puede minimizarse, ya que los daños que provoca abarcan un amplio espectro en toda su esfera bio-psico-social (SSA, 2000)

Para poder comprender por qué una mujer puede quedarse dentro de una relación de abuso o por el contrario salir de ella, es importante saber que hay teorías que de alguna manera intentan explicar dicho proceso. Dentro de estas teorías, está la que propone Walker (1979) afirmando que la violencia se desarrolla en una dinámica donde la pareja se encuentra atrapada en un patrón de comportamiento cíclico.

1.3 CICLO DE LA VIOLENCIA

Para Leonor Walker (1979), este ciclo pasa por tres fases diferentes, variando en tiempo e intensidad en la misma pareja o en parejas diferentes. No se puede saber con exactitud cuánto tiempo pasa la pareja en alguna de las fases ni cuánto tiempo pasará para que se complete el ciclo. Martos (2003) explica las diferentes fases del ciclo:

ACUMULACION DE TENSION

Si convivir es un proceso que de alguna manera limita la libertad de las personas, ya que hay que ceder parte de la intimidad y del espacio íntimo, se puede esperar que esta situación provoque tensión y a medida que se va acumulando, la violencia se va incrementando. El agresor reduce su tensión cuando violenta a la persona y esto a su vez lo lleva a seguir agrediendo y entre más insulta, grita, intimida o maltrata a su víctima más se siente aliviado. En esta fase tanto la tensión como la agresión son más cotidianas, se vuelven frecuentes y la víctima trata de condescender con su agresor y dependiendo del tipo de agresión utilizada ella tratará de corregir los supuestos errores cometidos, tratando de agradar y mejorar para tranquilizar a su agresor. En esta etapa, el agresor sutilmente va apartando a su víctima de posibles contactos como serían familiares y amigos quienes podrían en un momento dado ayudarla a salir de ese círculo.

EXPLOSIÓN

En esta etapa viene la expresión física de la tensión acumulada que no siempre van a ser golpes, pueden ser prohibiciones, limitaciones, castigos, amenazas y que al proferirlas el agresor se alivia de la tensión acumulada dejando a la víctima en un estado de confusión y vergüenza.

LUNA DE MIEL

En esta etapa el agresor se muestra arrepentido y trata de reconciliarse con su víctima, quien accede a sus muestras de gran amor, creyendo que ya no se volverá a repetir un episodio como el vivido anteriormente; lo cierto es que estos ciclos se repetirán si antes no se pide ayuda, tanto para el agresor como para la víctima, ya que él deberá aprender el modo o manera de canalizar de forma adecuada su agresión y ella deberá aprender a quererse, elevar su autoestima y a tener muy claro que no tiene por qué vivir situaciones de violencia, es decir, tanto el agresor

como la víctima deben hacer conciencia de lo que están viviendo, cómo lo están viviendo y de cuál sería la mejor manera de resolver sus problemas.

Además del círculo de la violencia, es necesario mencionar que ésta no se queda estática, sino que va creciendo, y que pasa por otros tres momentos, que de acuerdo a Corsi (1994), son los siguientes:

- a) En esta primera fase, la violencia es sutil, ya que no hay golpes físicos, pero se aplica el maltrato psicológico, como el ataque a la autoestima, la ridiculización descalificando su opinión que es donde se presenta la agresión emocional; este tipo de violencia no tiene consecuencias visibles, pero si debilitan sus defensas psicológicas y la conducta de la víctima empieza a cambiar, ya que se torna introvertida, débil y depresiva.
- b) En la segunda fase, además de la violencia psicológica, se manifiesta la violencia verbal, donde el agresor denigra a la víctima, la ridiculiza, critica su cuerpo, la insulta y comienza a amenazarla con golpes u homicidio; el agresor provoca en la víctima un clima de miedo constante, le grita, la critica delante de otras personas y la culpa de todo, provocando depresión y debilidad emocional.
- c) En esta tercera fase se inicia la violencia física con apretones, pellizcos, cachetadas, se llega a los golpes y patadas, y posteriormente se recurrirá a aventar objetos con el propósito de dañar; además se le obligará a tener relaciones sexuales. En esta fase de violencia extrema, la culminación puede ser el homicidio o el suicidio. Sólo con atención especializada se puede cortar con el ciclo de violencia.

Para lograr comprender el problema del maltrato y la violencia en la pareja, es necesario mencionar el modelo acuñado por Uri Bronfenbrenner, y a la vez citado por Corsi (1994), en el que describe los diferentes niveles y contextos en los que se desarrolla una persona y que se deben analizar para entender la Violencia Intrafamiliar, los cuales se dividen en sistemas:

- **MACROSISTEMA:** Se refiere a la cultura de la cual proviene el individuo, en la que se incluyen mitos, creencias, estilos de vida y organización social. Este sistema ó nivel está relacionado con los mecanismos de socialización, formales y no formales, que articulan y refuerzan las relaciones de poder, los esquemas de autoridad y subordinación para hombres y mujeres respectivamente, donde se tolera el castigo físico a las mujeres y a las niñas, en el que se estimula y acepta la violencia como forma para la resolución de conflictos; se mantiene y defiende el papel de la mujer como “propiedad” del hombre; tiene que ver con las relaciones desiguales de poder entre ambos en todos los ámbitos, el significado de la obediencia, de la familia y los derechos y deberes de sus integrantes. A este sistema pertenecen las políticas públicas como son las económicas, educativas,

sanitarias y sociales, las cuales contribuyen a mantener las desigualdades entre los distintos grupos sociales.

- **EXOSISTEMA:** A este nivel pertenecen las instituciones mediadoras que transmiten al individuo el sistema de creencias de su cultura: medios de comunicación, escuelas, clubes, iglesia y trabajo. Dicho de otra manera, son las instituciones estructuras sociales cuyas características pueden incrementar el riesgo de actos violentos; en ellas se reproducen las creencias, normas sociales y estereotipos que prevalecen sobre las mujeres y los hombres. La pobreza y el desempleo son factores que también pueden favorecer la presencia de actos violentos. El aislamiento de la mujer de la comunidad y de la familia así como la impunidad de sus agresores contribuye a que el problema se reproduzca.
- **MICROSISTEMA:** Comprende a la familia y vínculos afectivos cercanos, es decir, es el nivel de relaciones más cercanas en el que el abuso tiene lugar, generalmente la familia, la pareja, amistades. Son las relaciones familiares autoritarias que se expresan en el control masculino de los bienes y de la toma de decisiones dentro de la familia y a los conflictos conyugales como predictivos de violencia.
- **NIVEL INDIVIDUAL:** Se refiere a los antecedentes personales que influyen en la conducta del individuo y sus relaciones. En éste nivel se consideran las experiencias de maltrato sufrido en la niñez o presenciar episodios de violencia, el aprender que los conflictos se pueden solucionar de manera violenta y la baja autoestima tanto de las mujeres como de los hombres.

Este nivel está formado por tres dimensiones psicológicas:

- **DIMENSIÓN COGNITIVA:** Como percibe y conceptualiza el mundo, configuración del paradigma o estilo cognitivo de la persona.
- **DIMENSIÓN CONDUCTUAL:** Repertorio de comportamientos que permiten la relación entre el individuo y el mundo.
- **DIMENSIÓN PSICODINÁMICA:** Dinámica intra-psíquica (emociones, ansiedades y conflictos conscientes e inconscientes).

Estas dimensiones se relacionan recíprocamente con los sistemas antes mencionados (Corsi, 1994).

Este modelo enfoca el problema de la violencia desde la perspectiva de los distintos contextos o sistemas en los que se desarrolla una persona y a su vez ayuda a identificar los distintos niveles en los que se manifiesta la violencia, los factores que influyen en ella y explica cómo interactúan dichos factores.

1.4 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR A NIVEL SOCIAL

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (García-Moreno, 2000) elaboraron un documento resaltando las consecuencias, en base a investigaciones realizadas a lo largo de veinte años, que trae consigo la violencia familiar en distintos ámbitos de la realidad social:

AMBITO DE TRABAJO

- Incremento del ausentismo laboral.
- Disminución del rendimiento laboral.

AMBITO DE EDUCACIÓN

- Aumento del ausentismo escolar.
- Aumento de la deserción escolar.
- Trastornos de conducta y de aprendizaje.

AMBITO DE SALUD

- Consecuencias para la salud física: lesiones, embarazos no deseados, cefaleas, problemas ginecológicos, discapacidad, abortos, fracturas, adicciones, etc.
- Consecuencias para la salud mental: depresión, ansiedad, disfunciones sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos pseudo psicóticos, etc.
- Trastornos del desarrollo físico y psicológico.
- Suicidio, homicidio.

AMBITO SOCIAL

- Fugas del hogar.
- Embarazo en adolescentes.
- Niños en situación de riesgo social (niños en la calle).
- Conductas de riesgo para terceros.
- Prostitución.

AMBITO DE SEGURIDAD

- Violencia social.
- Violencia juvenil.
- Conductas antisociales.
- Homicidios y lesiones dentro de la familia.
- Delitos sexuales.

AMBITO DE LA ECONOMÍA

- Incremento del gasto en los sectores Salud, Educación, Seguridad, Justicia.
- Disminución de la producción.

1.5 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR A NIVEL INDIVIDUAL

En un documento de trabajo sobre víctimas de delitos, en el 7º Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (1985), se señala que además de las consecuencias físicas, también existen efectos a corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo se presenta una etapa de desorganización que consiste en:

- Conmoción.
- Parálisis temporal.
- Negación de lo sucedido.

Después aparece lo siguiente:

- Aturdimiento.
- Desorientación.
- Sentimientos de soledad.
- Depresión.
- Impotencia.
- Vulnerabilidad.

Posteriormente las reacciones cambian, y la víctima pasa de sentir miedo a sentir rabia, de la tristeza a la euforia y de la compasión hacia sí misma a la culpa.

A mediano plazo llegan a presentar:

- Ideas obsesivas.
- Poca capacidad de concentración.

- Insomnio.
- Pesadillas.
- Llanto incontrolado.
- Aislamiento o poca capacidad para relacionarse.
- Aumento en el consumo de fármacos.

A largo plazo, la víctima puede llegar a presentar lo que se ha denominado como *Síndrome de Estrés Postraumático*, (Post-Traumatic Disorder) PTD por sus siglas en inglés; el inicio de este trastorno depende de la exposición única o repetida a un acontecimiento traumático, y de acuerdo al DSM-IV se presenta un conjunto característico de síntomas como son:

Si la persona re-experimenta persistentemente el acontecimiento traumático puede presentar uno o más de los siguientes síntomas:

- Recuerdos del acontecimiento (imágenes, pensamientos o percepciones) recurrentes e intrusivos causantes de malestar.
- Sueños sobre el acontecimiento recurrentes causantes de malestar.
- La persona “actúa como si” o “tiene la sensación de que” el acontecimiento traumático está ocurriendo (reviviscencias, ilusiones, alucinaciones, flashbacks).
- Malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que recuerdan o simbolizan un aspecto del acontecimiento.
- Respuestas fisiológicas al exponerse a estímulos internos o externos que recuerdan o simbolizan un aspecto del acontecimiento.

La persona puede presentar tres o más de los siguientes síntomas si la evitación es persistente ante estímulos asociados al trauma y embotamiento de la reactividad general:

- Evitación de pensamientos, sentimientos o conversaciones sobre el acontecimiento.
- Evitación de lugares, actividades o personas que despiertan recuerdos del trauma.
- Incapacidad para recordar un aspecto del trauma.
- Disminución marcada del interés o la participación en actividades significativas.
- Sentimientos de distanciamiento de los demás.
- Restricción de la vida afectiva.

- Sentimientos de un futuro desolador.

Cuando la activación de los síntomas es persistente se presentan dos o más de los siguientes indicadores:

- Dificultad para conciliar o mantener el sueño.
- Irritabilidad o ataques de ira.
- Dificultad de concentración.
- Hipervigilancia.
- Respuestas de sobresalto exageradas.

Existen datos preliminares de una muestra representativa de mujeres que asistieron a Centros de Salud en el D.F., los cuales reportan que durante 1999, el 42 % de las usuarias sufrieron maltrato emocional, el 20% presentó maltrato físico, maltrato sexual el 14% y un 17% reportó algún tipo de maltrato durante el embarazo.(Secretaría de Salud del Distrito Federal. Modelo de prevención y atención de la Violencia Familiar de la SSDF. México 2002 p. 10-11).

Durante 1999, el INEGI levantó la encuesta sobre violencia familiar ENVIF en 600 viviendas del D.F. y el Estado de México, teniendo como resultado que uno de cada tres hogares ha vivido ambientes de violencia intra familiar ya sea maltrato emocional, intimidación, abuso físico o abuso sexual.

Únicamente el 14.4% de los hogares encuestados que sufren actos de violencia buscan algún tipo de ayuda; en relación al tipo de ayuda que buscaron, la tercera parte (32.1%) recurrió a especialistas (psicólogos o psiquiatras) y 13.7% a la Iglesia y por último el 3% al médico y la policía cada uno. El 70.2% de los hogares que han sufrido algún tipo de violencia, se espera que estos actos vuelvan a ocurrir. (INEGI, 1999).

En el período de 1991-1994, el Centro de Atención a la Violencia Intra Familiar del Distrito Federal (CAVI) reportó que el 86% de las 55 952 personas que atendieron fueron mujeres adultas, 10% niñas y 4% ancianos. Posteriormente, en 1995 se realizó un estudio donde se identificó al responsable del maltrato señalando que en el 86.8% el agresor fue un varón (79.8% la pareja de la víctima, el 4% fue un hijo y el 2.1% el padre).

El Instituto Nacional de Salud Pública, en el año 2002, realizó la Encuesta Nacional Sobre Violencia, que es la más cercana a la realidad nacional, ya que su objetivo fue a) estimar la prevalencia de violencia familiar en mujeres que demandan atención a servicios de salud de instituciones del sector público del 1º y 2º nivel en México y b) caracterizar desde la perspectiva de mujeres maltratadas, cuales son los principales factores personales, sociales, culturales e institucionales que actúan como obstáculos o facilitadores en el proceso de búsqueda de salidas al problema de la violencia. (Instituto Nacional de Salud Pública.Op. Cit. 22).

De los resultados obtenidos es importante mencionar que:

- Una de cada cinco mujeres sufren de violencia de pareja actual.
- Una de cada tres han sufrido violencia de pareja alguna vez en la vida.
- Dos de cada tres mujeres han sufrido de violencia alguna vez en la vida.

Ha sido identificado como dato relevante que la violencia en la infancia es un predictor importante para sufrir otras experiencias de violencia en la vida adulta.

La prevalencia que se encontró para los diferentes tipos de violencia actual fue la siguiente: física 9.8%, sexual 7%, psicológica 19.6% y económica 5.1%. (Idem p.p. 65-87).

CAPÍTULO 2 GÉNERO

La prevalencia de conductas violentas está asociada con las características de género, deduciendo que la violencia masculina es una expresión dramática de la forma en que la cultura, la sociedad y las instituciones establecen el dominio de los hombres sobre las mujeres (Alatorre, 2000) que corresponde a lo que se ha denominado masculinidad que equivale a la no expresión de emociones y si imitación de modelos de control, poder y competencia, que se va a perpetuar si existe la aceptación social y familiar de que los conflictos y tensiones se pueden resolver por medios violentos (Corsi, 1998).

Michel Kaufman (1989) denominó la *triada de la violencia masculina* a las tres formas básicas de violencia desarrolladas por los hombres a lo largo de su vida:

VIOLENCIA CONTRA SI MISMO: desde que son niños deben aprender a reprimir sus sentimientos, a no llorar o mostrar ternura, a esconder sus debilidades, a demostrar su hombría asumiendo riesgos, etc.

VIOLENCIA CONTRA OTROS HOMBRES: como reflejo de características asignadas a su género deben estar en competitividad permanente, manejar de forma violenta sus discrepancias o conflictos y mostrar su fuerza física.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: el origen de ésta violencia es la subvaloración de lo femenino ante lo masculino y el derecho a ser servidos por las mujeres lo que da como resultado “ lo que se espera en cuanto a género” y las expresiones de violencia cuando estas no se cumplen o satisfacen (Liendro, 1999)

Es necesario insistir en que las conductas no son “naturales” sino aprendidas y por lo tanto pueden ser modificadas, es por eso necesaria la existencia de grupos de hombres que desde la propia perspectiva de género, se estén ocupando para comprender y abatir la violencia doméstica en todas sus manifestaciones para lograr relaciones más equitativas entre hombres y mujeres como es el caso de el Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C (CORIAC).

2.1 DEFINICIÓN DE GÉNERO

Delgado-Ballesteros (2002), define el concepto de género como aquellas relaciones de poder que se ejercen entre las personas y las instituciones y que a través de la cultura se han transmitido patrones de conducta, ideologías, roles y estereotipos que han determinado la forma de actuar y sentir de las personas, lo que implica el cómo nos vamos a comportar dependiendo de nuestro sexo.

Para Rohlf, Borrell y Fonseca (citados en Rohlf, y Valls-Llobet, 2003), género es un concepto sociocultural relacionado con costumbres y significados que se dan a las atribuciones femeninas y masculinas, que pueden ser diferentes en tiempo y entre las sociedades (p.263).

Barquet et al (2004) comentan que el género es un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferenciación sexual.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2006) dice que son las prácticas que determinan el tipo de características consideradas socialmente como masculinas (adjudicadas a los hombres) y como femeninas (adjudicadas a las mujeres).

Para Carrasco (1999) la diferencia sexual marca en toda cultura “modelos normativos” acerca de cómo debe ser un varón y como una mujer; es decir, en función del sexo, la sociedad distribuye roles, crea estereotipos e internaliza modelos, realiza una clasificación de comportamientos, funciones, oportunidades, valoraciones y relaciones en dos modelos que son el masculino y el femenino, así como una división específica del trabajo, obligaciones y derechos para mantener un sistema social.

2.2 SIGNIFICADO DE LO MASCULINO Y FEMENINO

A través de los años tanto a hombres como a mujeres se les ha representado como seres totalmente opuestos, relacionando a la mujer con aquellas características consideradas negativas y dicho por Aumann e Iturralde (2003), “ a la mujer se le relaciona con características negativas y son conocidos los argumentos relativos a la inferioridad femenina, colmada de terribles peligros y debilidades” (p.p.87).

Corsi (2004) menciona que la identidad masculina se construye bajo dos procesos:

- 1) La represión de los sentimientos y,
- 2) La obsesión por los logros y el éxito.

Estos procesos dan como resultado que su relación con el mundo se caracterice por:

- 1) Conducta emocional restringida

- 2) Actitudes basadas en modelos de control, poder y competencia
- 3) Dificultades para el cuidado de la salud.

Todo esto trae consigo que el hombre debe de negar o acabar con aquellas conductas consideradas como femeninas, así mismo, Jorge Corsi (1995) comenta que al hombre se le hace creer que es superior a la mujer dentro de la sociedad patriarcal.

Suárez (1994) menciona que entre los significados de género más difundidos para el hombre son: la fortaleza, el control emocional, el éxito y para la mujer son: la dulzura, la debilidad, la obediencia por mencionar algunos.

El modelo de masculinidad se caracteriza por mitos los cuales sirven para explicar y mantener la estructura social:

- La masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica.
- El poder, la dominación, la competencia y el control, son esenciales como prueba de masculinidad.
- La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre son signos de feminidad y deben evitarse.
- El autocontrol y el control sobre los otros y su entorno, son esenciales para que el hombre se sienta seguro.
- Un hombre que pide ayuda o trata de apoyarse en otros muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.
- El pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia para enfocar cualquier problema.
- Las relaciones interpersonales basadas en emociones, sentimientos e intuiciones, y contacto físico se consideran femeninas y deben ser evitadas.
- El éxito masculino en las relaciones con las mujeres se asocia a la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control de la relación.
- La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad; la sensualidad y la ternura se consideran femeninas y deben ser evitadas.
- La intimidad con otros hombres no se debe permitir porque lo vuelven vulnerable y lo ponen en desventaja en la competencia por las mujeres y pueden significar afeminamiento y homosexualidad.
- El éxito en el trabajo o en la profesión es indicador de masculinidad.

- La autoestima se apoya principalmente en los logros y éxitos obtenidos en la vida laboral y económica.

Con estos mitos al hombre se le ha significado como un ser capaz de todo y con la fortaleza para poder controlar cualquier situación, adjudicándole un lugar privilegiado dentro del sistema social para poder dirigir y tomar decisiones.

De acuerdo con Suárez (1994), éstas características no son las únicas relacionadas con este género, ya que la socialización masculina crea estrategias de resolución de conflictos por medio de la manifestación de la cólera y la externalización de la culpa y si estas estrategias fallan lo que puede ocurrir es que sobrevenga un ataque de frustración y provocar una escalada de violencia con tal de lograr el control de la situación, siendo características predominantes de éste género el querer mantener el control de las situaciones y la expresión de emociones como la ira.

En relación al modelo de feminidad, los mitos también juegan un papel importante, los cuales sirven para fragilizar a la mujer y se le asigna un lugar colocándola como **ser de otro o para otro y no como ser de sí** (Fernández, 1993).

Este modelo se construye por medio de los procesos de:

- Labilidad emocional
- Exclusión de la sociedad y su discurso
- La asignación dentro de un lugar físico privado, por el cual debe velar.

Los procesos antes mencionados dan como resultado que su relación con el mundo se caracterice por:

- Por ser de otro y para otro
- Relaciones de tipo sentimental
- Actitudes basadas en modelos de sumisión y dependencia
- Problemas de salud mental producto de la represión de sus deseos

Para González (1998) el mito juega un papel muy importante en la sociedad ya que son la justificación de una realidad y que se divulgan con más fuerza que los conocimientos, mientras que los conocimientos de acuerdo a José Díaz (2003) requieren de una elaboración intelectual para poder ser demostrados; es decir, los mitos legitiman situaciones y relaciones sociales, justifican un orden que pretende mantenerse como inalterable y establecen códigos culturales marcando una diferencia de orden moral entre los hombres y las mujeres.

Por medio de los mitos, a la mujer se le enseña que su identidad va a depender de la posibilidad de mantener una relación, que debe ser buena y estar al servicio de

otro, de no ser así, se volvería mala y digna de un castigo. Estos promueven un modelo de feminidad que alteran la salud mental de las mujeres (Ferrerías y Heredia, 2006), ya que no les permiten hacer lo que desean, las fragiliza de tal forma que en lugar de promover el reconocimiento de sus deseos crean la necesidad de desear el reconocimiento. Con esto se concluye que la construcción de la identidad de género se da por la asignación de significados pero también por la aceptación de los mismos por parte del propio individuo.

Para poder mantener el posicionamiento, las características de la feminidad se asocian a tres mitos:

- 1) Mujer= madre
- 2) Amor romántico
- 3) Pasividad erótica

El primer mito se refiere a que la mujer para tener un lugar privilegiado dentro de la sociedad necesita ser madre, es decir, la mujer es mujer si se es madre y solo así puede adquirir su identidad y con éste mito se incrementa el rasgo de “ser de otro”, entendiendo con esto que con la maternidad la mujer tiene la oportunidad de demostrar todo lo que puede hacer por otro, ya que de ella depende el cuidado y la educación de los hijos (Fernández, 1993).

De acuerdo con Mabel Burín (1999) la mujer obtiene su reconocimiento a través del reconocimiento que el hombre le dé, es decir, su autoestima se va a constituir en base a lo que el hombre diga de ella. El hombre y el amor romántico van a jugar un papel importante en la constitución de la subjetividad femenina y si bien es cierto que el hombre obtiene el reconocimiento con el simple hecho de ejercer su sexualidad libremente, a la mujer se le puede condenar y ser desvalorizada, ya que se le considera objeto y no sujeto sexual y por tal motivo no puede hacer uso de su sexualidad solo que sea con fines reproductivos y no de satisfacción personal, siendo éste el tercer mito donde aparece la pasividad erótica.

Compte y Oreiro (2003), opinan que la masculinidad no solo tiene que ver con una realidad biológica, sino que a partir de ésta se va conformando la identidad masculina por medio de un proceso de socialización, el cual está influenciado por una serie de estereotipos de lo que debería ser un hombre, es decir, se concibe lo masculino como producto social, que no nace, pero si se construye y que debe ser competitivo, insensible, autoritario y violento. Dicha construcción se basa en la asignación de roles y estereotipos masculinos y femeninos que implican un juicio de existencia, que expresan lo que el individuo es para los otros en cuanto miembro de una de las categorías sexuales, es decir, los hombres por lo general son percibidos como agresivos, activos, competitivos, dominadores, fuertes y eficientes, no así las mujeres, las cuales se perciben como tímidas, sumisas, sensibles, dependientes, conservadoras e inestables Tamayo y Tamayo (1992). El

estereotipo que describe al hombre como agresivo, no quiere decir necesariamente que todos los hombres y solo ellos lo sean, sino que si es posible que ellos tengan mayor probabilidad de serlo en contraste con las mujeres.

Núñez (2000) define al rol de género como al conjunto de expectativas de comportamiento asignadas socialmente al género masculino y femenino, es decir, es el conjunto de conductas y características como típicas de mujeres y hombres y deseables para cada uno. Además sugiere que los roles de género masculino y femenino tienen un carácter preformativo, que necesitan actualizarse diariamente para poder existir, principalmente en situaciones que ponen en riesgo su supuesta coherencia y unicidad.

Núñez (2000) considera que la construcción social de la masculinidad desde el ideal hegemónico, implica una organización corporal, psíquica y conductual en la que se enaltecen los atributos masculinos y se menosprecian los femeninos.

Si bien es cierto que en cualquier relación interpersonal y más en una relación violenta un punto sobresaliente es el poder, Núñez (2000) menciona que cuando se habla de poder, se está pensando en que dicha situación es de dominio y maltrato, entendiendo que son muchas y variadas las formas de expresar el poder aún en situaciones equitativas, en donde el individuo ó grupo de individuos condicionan las posibilidades de los otros, ya sea por el uso de la fuerza física o la amenaza de ella ó representando como negativo, sucio, malo o enfermo las acciones de su entorno.

De Michell (2004) menciona que al tener la visión de cómo se percibe al hombre y su masculinidad dentro de la sociedad y la cultura, es fácil observar que en una relación de pareja, el dominio masculino se centra alrededor de la energía, el control, la violencia y racionalización que justifica la agresión y dominación hacia la mujer.

Para Lamas (1995), el ser mujer u hombre es un proceso que abarca tres instancias:

- 1) Asignación, rotulación o atribución de género: esta instancia se realiza en el momento del nacimiento del bebé y se confirma con la apariencia externa de los genitales (pag.113).
- 2) Identidad de Género: Se establece casi al mismo tiempo que cuando se adquiere el lenguaje (2-3 años)... el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o "niña", sus juegos y comportamientos, etc (p.113).
- 3) Papel de Género: El papel o rol de género se construye a partir de las normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino...se puede sostener una división

básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y por lo tanto los cuidan, luego entonces lo femenino es lo material, lo doméstico y lo contrapuesto es lo masculino, lo público (p.114).

La construcción de lo masculino surge de las tradiciones culturales de las sociedades que dan determinados lugares a hombres y mujeres (Compte y Oreiro, 2003). De ahí la supremacía del hombre sobre la mujer, que por ser el jefe de familia, proveedor y protector tiene derecho a abusar de su poder. Compte y Oreiro (2003) proponen la idea de identidades compartidas, rompiendo con el modelo tradicional de masculinidad y construyendo una masculinidad, donde los hombres puedan expresarse de manera libre sin que exista la rigidez de la identidad masculina tradicional; también afirman que el comportamiento masculino tradicional se refuerza por el contexto social y a su vez el comportamiento de los hombres refuerza el contexto social, es decir, el hombre actúa de acuerdo a lo que la sociedad le ha marcado como masculino al mismo tiempo la conducta del hombre reafirma dicho contexto.

Compte y Oreiro (2003) mencionan que el modelo de género masculino tradicional ha entrado en crisis gracias al movimiento feminista pues están estudiando a la mujer y su reivindicación por salir del ostracismo. También hacen mención acerca de que algunos hombres están poniendo en duda el modelo tradicional masculino y el patriarcado, pues al poder expresar su afectividad encuentran que es algo positivo para ellos, siendo así que el modelo que se pretendería buscar sería el que propone Bell (citado en Compte y Oreiro, 2003) : “Una masculinidad que nos permita sacar adelante nuestras ambiciones profesionales, expresar nuestras emociones poder participar en la crianza de los hijos” (p.6).

Para que se pudiera lograr una nueva masculinidad, se tendrían que tomar en cuenta los siguientes aspectos positivos (Compte y Oreiro, 2000):

- No tener que ocultar emociones y sentimientos bajo la falsa idea de ser un “ hombre de verdad”.
- Participar activamente en la crianza de los hijos/as.
- No tener que demostrar constantemente que es el mejor, incluso poniendo en riesgo la integridad física y psicológica.
- Construir un modelo de relación familiar y social no basado en el ejercicio del poder, sino compartir dicho poder.
- Aceptación por parte del mundo masculino de lo diferente.
- Aceptar la propia vulnerabilidad.
- Aprender a pedir apoyo y ayuda.

- Aprender métodos no violentos para la solución de conflictos.
- Aprender y aceptar actitudes y comportamientos tradicionalmente etiquetados como femeninos, como elementos necesarios para un desarrollo humano integral.

Si tomamos como base la cuestión de género y sus implicaciones sociales y culturales que conlleva además de una revisión de los estereotipos y roles asignados al hombre y a la mujer es entonces cuando podremos hacer una aproximación a la construcción de la masculinidad y su vínculo con la violencia.

Para Compte y Oreiro (2003), la violencia es un problema social que requiere de una aproximación psicosocial y comunitaria en su estudio e intervención, partiendo de la base de que el origen de la violencia se encuentra en la desigualdad de roles que tanto hombres como mujeres aprenden en un proceso de socialización histórico, dotando de poder a lo masculino y de sumisión a lo femenino.

2.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Para poder hablar de Violencia de Género hay que hablar de la legitimación de la desigualdad entre hombres y mujeres; desde los principios de la humanidad, al hombre se le ha considerado como el protagonista principal de las situaciones significativas, así como el eje a partir del cual se crean las leyes y derechos, lo cual nos lleva a pensar como ha sido percibida la mujer a lo largo de la historia dentro del sistema social y de justicia en diferentes épocas.

Burín (1998), cita a Pastor (1994), quien señala que a lo largo de la historia, siempre han existido relaciones de subordinación en cuanto a género se refiere, en las que se otorga un papel muy importante a la religión, a los criterios médicos y científicos y a los aparatos jurídicos.

De acuerdo a Falcón(1973), citado a su vez por Rodríguez López (2000),habla acerca de las leyes hindús de Manú y la religión judáica las cuales coinciden en que cuando nace un varón, el padre debe de guardar una ceremonia que consiste en hacerle probar miel, manteca clarificada y oro al mismo tiempo que recita palabras sagradas, mientras le otorga títulos de Salvador del Infierno ó Hijo del Deber; incluso la madre del recién nacido pasa a ocupar el primer puesto, después de haber sido la 7ª u 8ª esposa; no así cuando nace una hija, ya que existe un profundo silencio, no hay cantos sagrados ni fiesta religiosa, no hay títulos y el lugar de la madre dentro de la casa peligraba, pues podía ser repudiada si solo traía hijas al mundo.(Rodríguez López, 2000, pag.28).

Olamendi (2000) reseña la situación jurídica de la mujer en diferentes épocas de la historia, reforzando que la inequidad entre ambos sexos no es actual: En el

derecho grecorromano, la mujer era considerada como menor de edad, sin derecho a un hogar de su propiedad o tener autoridad alguna sobre él; el marido tenía derecho a mandar y la esposa el deber de obedecer, la mujer participaba en el culto del hogar y de esta manera garantizaba la perpetuación de éste a través de los hijos varones, pues el tener una hija no cumplía con el objetivo del matrimonio.

En la Roma antigua, si la mujer era estéril, se disolvía el vínculo matrimonial pero si el hombre era impotente, podía ser sustituido por un hermano o pariente.

En la Edad Media, la crueldad hacia las mujeres fue muy conocida, principalmente si recordamos a la Santa Inquisición en la que se quemaron vivas a ocho millones de mujeres.

Los burgueses utilizaron la legislación para hacer que la mujer continuara en su papel de subordinación dándoles muerte civil dentro de la familia y la sociedad, ya que la clase que venía tomando fuerza necesitaba de una legislación familiar en la que el padre tenía todos los derechos sobre la herencia para evitar problemas en cuanto a la sucesión de bienes; por tal motivo a la mujer se le privó del derecho para poder administrar los bienes familiares y no poder tomar parte en los negocios, ya que éstas funciones solo las podía realizar el marido. (Boulding,1977)

Durante los siglos XV y XVI tanto la iglesia como la burguesía, ambas apoyadas por la monarquía lograron privar a las mujeres de alguna manera, de la libertad de la que habían gozado, ya que en algún momento pudieron ocupar puestos importantes dentro de las artes y las ciencias y es por eso que las mujeres de la clase media se abocan a la familia y a las funciones domésticas.

En el siglo XVII, la división del trabajo aumentó por la aparición de maquinaria nueva, provocando que a la mujer se le dieran los empleos peor pagados. Algunas mujeres protestaron contra la nueva situación de la mujer, como ejemplo la Duquesa de Newcastle quien exigió que las mujeres fueran libres, dichosas y célebres como los hombres. (cit en Boulding, 1977, pag. 273).

A mediados del siglo XIX, nace en Francia la corriente feminista, conformada principalmente por mujeres de clase media y obreras, quienes exigían derechos políticos y económicos; no así en Alemania y Suecia donde las mujeres más que luchar por esos derechos, aspiraban a una transformación total de la condición de la mujer dentro de la familia y en el matrimonio.

El feminismo de la clase media apela a las mujeres y no a los hombres para su liberación, logrando con ello el acceso a la educación en todos sus niveles, lo cual fue una gran conquista, ya que se pudo acudir a las secundarias y a finales de éste siglo se logró el acceso a las universidades a pesar de la resistencia de los hombres. (Childe, 1972)

Uno de los planteamientos que se hacen las feministas occidentales, pero que surgió en la Edad Media fue el de que las diferencias fundamentales entre hombres

y mujeres no es por su naturaleza en sí sino por el tipo de educación tan distinta que reciben ambos sexos así como el prepararlas para asumir funciones prohibidas por la sociedad. (Michel, 1979).

Antes de la Primera Guerra Mundial surgió el International Council of Women (ICW) en el cual se seguía luchando para obtener los derechos económicos, familiares y políticos de las mujeres y es en esta guerra donde se recluta a gran cantidad de mujeres en las fábricas de armamentos francesas, inglesas, etc., reemplazando así a los hombres ya que habían sido llamados a combatir; en ese momento no hay distinción entre los papeles masculinos y femeninos ni el que la madre debe estar en el hogar, se les ofrecen guarderías infantiles para que la mujer pueda desempeñar su papel profesional, después de ésta guerra se obtiene el derecho al voto en 21 países. (Michel, 1979).

La lucha de las grandes organizaciones feministas como el ICW y la AIW (The International Woman Suffrage Alliance) se consagraron a la prevención y a la defensa de los derechos de las trabajadoras y a la mujer en general, esta lucha invocaba a la dignidad de la persona, para no ser vista solo como procreadora sino como alguien que podía gozar de derechos políticos y económicos los cuales les eran negados. (Michel, 1979).

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el regreso del hombre ya no como militar sino como civil hace que la mujer deje su empleo para ser ocupado por los recién llegados, lo cual provoca un desplome en la metalurgia, la química y la agricultura y si la mujer quería conservar su empleo tenía que aceptar salarios menores a los del hombre.

2.4 LA MUJER EN LA HISTORIA DE MEXICO

Un momento importante en la historia del país es sin duda la Conquista de México y un personaje llamado Malinche que representó a la mujer de ese momento, siendo fuertemente criticada, juzgada y reprobada por la relación que sostuvo con los españoles y por la traición a su pueblo. El actuar de este personaje se propició dadas las circunstancias y momento histórico que le tocó vivir. Cuando los conquistadores llegaron a nuestro país, lo hicieron sin mujeres, hecho que provocó que abusaran de las indígenas, las poseyeran con furia, embarazándolas y dando así origen al mestizaje, el cual no se dio con amor sino con atropello y violación (Diorama de los mexicanos de Jorge Segura Millán cit. en Armanda 1974). Al sentirse los mexicas derrotados, su energía y altivez se derrumbaron, mostrando indiferencia lo que sirvió para que los conquistadores abusaran de las pertenencias y valores de los vencidos, de su religión, costumbres, tierras, casas y mujeres, siendo éstas tratadas igual que objetos no solo por los conquistadores sino por los mismos mexicas también, que después las usaron como objetos de cambio, las abandonaron a su suerte sin importar que los españoles las agredieran, violaran y sojuzgaran (Armada, 1974).

La independencia es otro acontecimiento que marca la historia de México y que permite la consolidación de un proceso que comienza con la fusión de la cultura azteca y española y que culmina con el surgimiento de un país nuevo, si bien las soldaderas aparecen en la guerra de independencia, su papel principal fue en la revolución de 1910, ellas eran en su mayoría campesinas que sin vacilar seguían a sus hombres al campo de batalla, sin saber cuál era la razón de la lucha; pero lo que sí tenían muy claro era que pertenecían a un hombre, quien las mantenía económicamente, las maltrataba, les pegaba, tenían relaciones sexuales y las embarazaban y que a pesar de todo ellas les servían incondicionalmente, les lavaban la ropa, les hacían de comer, les velaban el sueño, les daban más hijos y ellas eran quienes ponían el toque familiar en el campo de batalla (RivaPalacio, 1971 cit en Armanda 1974).

Después de siglos de historia, trataremos de ubicarnos en la época actual para hablar de la mujer mexicana contemporánea en base a lo anteriormente mencionado, pero no se puede dejar de lado al hombre que conforme va creciendo y teniendo contacto con diferentes grupos sociales le queda claro lo que le enseñaron, es decir, la fuerza es el principal factor de triunfo y la mejor manera para hacerse respetar es imponiéndose físicamente a los demás, quedando claro que ésta es una manifestación clara de lo que se entiende por machismo. Dicho de otra manera, la forma en cómo se relaciona con los miembros del sexo opuesto es con una actitud de machos, ellos son los que mandan son los fuertes, poderosos, sexualmente son los que poseen, les gusta sentirse dueños de todo y cuando no tienen nada, son los dueños de sus mujeres que en muchos de los casos no proveen económicamente a sus hogares y que sin embargo exigen sumisión por parte de sus esposas (Michel, 1979).

Para Armanda 1974, el machismo acentúa las diferencias que de antemano existen entre las mujeres y los hombres, es decir, es la ostentación a grado máximo de la conducta patriarcal, dando como resultado la degradación de la mujer y aunque este fenómeno se presenta principalmente en las clases sociales con menor preparación, prevalece de manera latente en todos los niveles socioeconómicos de México. Para que exista el machismo se tiene que dar un tipo de actitud en la mujer pues ella es la que refuerza esta conducta y aunque se sienta denigrada, la mujer sabe que ha nacido en una situación de desventaja y que debe resignarse a vivir de esa manera.

A pesar de que hoy en día, se le ha tratado de dar más apertura a las actividades de la mujer, todavía se encuentran formas estereotipadas de proceder, como serían (Armanda, 1974):

- Abnegación: la mujer soporta las adversidades de la vida, quizás, de manera enfermiza, ya que no protesta, ni se rebela, no exige, olvidándose de sí misma para estar en función de los demás.

- Servidumbre: esta actitud es consecuencia de la abnegación, ya que el ser servil para ellas es una filosofía de vida, ya que si se entregan por completo, se someten de manera absoluta a las necesidades e intereses de quienes la rodean.
- Actitud Sexual: la conducta sexual de la mujer desde tiempos remotos se ha visto marcada por prejuicios, por mencionar uno: la virginidad, la cual, a la fecha es algo muy importante el conservarla, ya que si se pierde, la mujer no vale nada, siendo esto un patrón sociocultural, pues es bien sabido que en una relación sexual quien debe o puede disfrutar es el hombre y a la mujer no se le toma en cuenta, mostrando una frigidez que al no le importa y para la mujer es normal el no tener sensibilidad.
- Maternidad: es el logro más grande que pueda tener una mujer, en México se venera a la madre, pues es de ahí surge el amor y respeto, se festeja un día al año, pero el significado real es que ella sirve, propicia el bienestar del hogar, recibe insultos y malos tratos del marido y de los hijos, realiza los quehaceres, sin pedir nada a cambio, mostrando gran sumisión y provocando de forma inconsciente un profundo desprecio por no exigir el menor respeto.
- Actitud ante la familia: la familia mexicana es en realidad la propiedad privada del macho y núcleo básico de descarga de conflictos, es muy común que los maridos mexicanos maltraten a sus esposas, las humillen y rebajen por cualquier motivo o sin el. Hay hogares donde el marido se embriaga y utiliza su casa para descargar todos sus complejos, demostrar que tan macho es, sin tolerar la más mínima oposición, marcando así su capacidad de dominio.

2.5 PERCEPCION DEL ROL DE LA MUJER

Ferreira 1996, menciona que la mujer está marcada por estereotipos impuestos o aprendidos que han servido para hacer la diferencia en cuanto a rol genérico se refiere, entre los principales están la pasividad, la obligación familiar y la creencia de que si no tiene un hombre al lado no es nada; para la mujer maltratada estos factores se hacen más marcados ya que tienden a sentir vergüenza, culpa y miedo. Aunados a éstos, existen otros estereotipos que la sociedad ha impuesto para que la mujer se reprima y no pueda expresar la cólera o el enojo pues eso no es femenino y lo que sí es atribuible a la mujer es el ser dulce y comprensiva, factores que en nada ayudan cuando se vive una situación de violencia, la mujer no puede

expresar ninguna clase de sentimiento negativo hacia el agresor, dando como resultado una sensación de impotencia y de incapacidad para poder solucionar el problema.

Acevedo, Lara, Pego, Villarreal, Weckmann 1997 cit en González, 2000 opinan que a la mujer se le ha enseñado que la única forma en la que puede valer es a través del dolor, del sufrimiento, del heroísmo y del papel de víctima, argumentos más que suficientes para que se comporte de esa manera, sin llegar a percibir que existen otras formas de vida, creyendo que si dejan de sufrir ya no van a tener ningún valor, es por eso que hay casos en los que más que evitar lo que hacen es buscar el sufrimiento.

Díaz Guerrero (1990) menciona que el mexicano utiliza estilos de confrontación que tienden a ser auto-modificativos o pasivos, el hecho de aceptar y resignarse ante un problema no es solo la mejor manera sino la más virtuosa como la abnegación de la madre, la obediencia de los hijos, el sacrificio de todos en general, la sumisión, la dependencia, los buenos modales, la cortesía y el aguante pueden ser considerados como premisas socioculturales mexicanas aceptadas socialmente como formas de confrontación de los problemas de la vida diaria.

CAPITULO 3. ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

La Violencia Doméstica definida como el conjunto de acciones u omisiones dirigidas hacia la mujer por parte de su pareja con la intención de mantener el control de la relación, es una de las muchas facetas que comprenden la Violencia Intrafamiliar, la cual ha sido poco estudiada a pesar de que en México casi la mitad de la población femenina sufren o han sufrido algún tipo de maltrato a lo largo de su vida.

De ahí el interés por investigar que se ha hecho o como se ha abordado este problema que ya está clasificado como un grave problema de salud pública y mental.

Miranda, Halperin, Limón, Tuñón (1997), realizaron una investigación para saber las respuestas que las mujeres dan a la violencia conyugal; esta se realizó en el Municipio de Las Margaritas en la comunidad Flor de Mayo, Chiapas.

Este estudio se llevó a cabo con una muestra de 10 mujeres que por medio de entrevistas de tipo exhaustivo se determinó que vivían violencia conyugal, principalmente el maltrato físico, es importante mencionar que la edad de estas mujeres fluctuaba entre los 18 y los 65 años. Al momento de la entrevista 7 de ellas vivían con sus parejas, 2 estaban separadas y una era viuda.

Los aspectos que se exploraron sobre la violencia conyugal fueron:

- Características de la violencia.
- Percepción de las mujeres sobre la causa de la misma.
- Respuesta a la violencia conyugal a nivel individual, familiar y comunitario.

Es importante señalar que Ruz (1996) identifica que la población tojolabal tiene seis tipos de uniones más comunes para obtener un compañero o compañera:

1. La tradicional: caracterizada por una serie de peticiones acompañadas de regalos.
2. La fuga o huida: implica la voluntad de ambos, aunque en este estudio dos mujeres señalaron que fueron presionadas para unirse de esta manera, bajo la amenaza de ser “arrastradas” por su pareja.
3. La arrastrada: consiste en que cuando la mujer sale de su casa para traer leña o agua, el pretendiente se la lleva violentamente y la obliga a tener relaciones sexuales.
4. El rapto: se da entre jóvenes no comprometidos.

5. El rito católico: se realiza de manera colectiva cuando llega un sacerdote a la comunidad; las parejas pueden pasar varios años unidos sin pasar por este rito.

6. El matrimonio ante el registro civil.

De todos estos tipos de uniones, las mujeres informaron que la “fuga” o “huída” es la forma más común de unirse entre las parejas de esa comunidad; se intercambian cartas de manera clandestina y se ponen de acuerdo en el lugar y fecha para encontrarse y huir, permaneciendo fuera de la comunidad por algún tiempo; los padres de la novia se sienten traicionados pues la unión fue sin su consentimiento, pero pasado el tiempo, el novio entrega a sus suegros entre 100 y 200 pesos.

En esta comunidad existen rasgos de la violencia conyugal de tipo físico que consideran normales y son aceptados por las mujeres cuando son empleados para corregirlas o cuando existe alguna otra justificación como ejemplo: cuando la mujer es “haragana” o “contestona” o cuando no hace el trabajo que le corresponde; pero no aceptan la agresión cuando el hombre se encuentra en estado de ebriedad, cuando las lesiones son graves, sangrantes, cuando hay pérdida de conocimiento o lesiones que la imposibiliten para realizar sus actividades.

Las respuestas de las mujeres ante la violencia son diferentes, dentro de lo que refieren, resaltan sus acciones y actitudes individuales, el apoyo de su familia, de sus padres, hermanos, hijos, en ocasiones de la suegra y por último de las autoridades de la comunidad.

1. A nivel individual, lo más común es salirse del lugar en donde la están agrediendo ó donde se sientan más vulnerables.
2. Otra manera de enfrentar la violencia ha sido golpeando al marido.
3. Otra estrategia es amenazar con abandonarlo.

Es importante mencionar 2 situaciones: cuando los hijos son pequeños el marido las golpea mucho pero cuando crecen ellos son los que defienden a su mamá y la otra situación es el papel que desempeña la familia como el apoyo más importante cuando tienen que salirse de su casa.

Se observó también que un factor favorable para las mujeres es la escolaridad pues entre más estudios tienen la tolerancia hacia la violencia es menor y se defienden golpeando al esposo, amenazándolo con abandonarlo ó buscan rápidamente la ayuda de su familia.

Aunque al principio de este estudio no consideraron importante la relación entre violencia conyugal y consumo de alcohol a decir de las mujeres, ellas perciben el alcohol como la causa principal de la violencia; de hecho se han organizado para

que se prohíba la venta de alcohol cerca de la comunidad, pero no cuentan con el apoyo de las autoridades y algunas han sido amenazadas y golpeadas por sus maridos pues no les gusta que participen en ese tipo de actividades.

Este estudio realizado en una comunidad de Chiapas, muestra aspectos muy particulares acerca de cómo perciben las mujeres la violencia doméstica: para la mayoría de ellas la violencia se acepta cuando su uso es para corregirlas y confirma lo que Heise (1994) menciona: "en muchas culturas, las mujeres son socializadas para aceptar el castigo físico y emocional como prerrogativa conyugal del marido, limitando de esta manera las conductas que para ellas pueden ser abusivas, además de que cada cultura tiene una línea de tolerancia que marca lo aceptable en cuanto a violencia doméstica se refiere. En relación a lo anterior aunque la mayoría de las mujeres no desconoce lo que es aceptable y no aceptable, la idea no es homogénea pues va a depender de la posición de las mujeres ya que una mejor situación económica, mayor escolaridad y una sólida red de apoyo familiar van a permitir que las mujeres toleren menos la violencia. En este estudio la mayoría de las mujeres tienen un nivel económico muy bajo factor que para ellas resulta ser más grave que la misma violencia física.

El reconocer las diversas formas en como las mujeres responden a la violencia doméstica permite la posibilidad de que ellas mismas cambien su situación, es decir, las estrategias de resistencia, el apoyo de sus familiares y el considerar las prioridades económicas, son aspectos que pueden sugerir futuras intervenciones que contribuyan a fortalecer todos estos mecanismos para mejorar las condiciones de quienes padecen de violencia doméstica.

Otro estudio trata de mostrar un panorama actual sobre la violencia doméstica como un problema de salud pública, tomando en cuenta la morbilidad y mortalidad a nivel nacional como internacional así como el impacto en la calidad de vida de las mujeres, además pone especial interés en la relación existente entre violencia doméstica y salud mental, la cual se manifiesta por medio de malestares de diversa índole siendo algunos de consecuencias fatales. Entre éstos está: la depresión, la ansiedad, los trastornos de estrés postraumático, el abuso de alcohol y drogas, el homicidio y el suicidio. En México, los estudios sobre violencia doméstica marcan una prevalencia de entre 28 y 60% de violencia o abuso a las mujeres por parte de sus parejas masculinas, ya sea en zonas rurales como en zonas urbanas. (Valdez, Sanin, Valdez, Shrader, 1992).

Por otra parte, el Banco Mundial indica que la violencia dirigida especialmente a la mujer, hace que pierda uno de cada cinco días de vida saludable de su edad reproductiva. (Heise, Pitanguy, Germain. 1994).

Para el presente estudio se definió la violencia doméstica como todo patrón repetitivo de abuso por parte de la pareja (esposo, novio, concubino) y que se caracteriza por aquellas conductas coercitivas dirigidas a la mujer como son: abuso físico (golpes, empujones, bofetadas, mordeduras, quemaduras, heridas con arma

blanca o de fuego); abuso emocional (intimidaciones, humillaciones verbales, omisión, manipulación, abandono, negligencia) y el abuso sexual que consiste en forzar física o emocionalmente a la mujer a tener relaciones sexuales o acceder a tener cierto tipo de conducta sexual.

Todas estas conductas las lleva a cabo el compañero que se encuentra en ese momento en una relación íntima de pareja, aunque también se ha observado que después de haberse separado, este patrón de conducta persiste, lo cual es un ejemplo del grado de complejidad de la dinámica de una relación violenta. Es importante mencionar que se han propuesto explicaciones del por qué se presentan éstos actos, que van desde los mitos que son del dominio popular y buscan justificar el comportamiento violento de los agresores y culpabilizar a la mujer por la agresión, hasta el desarrollar modelos teórico- conceptuales que den pauta para entender la presencia de la violencia doméstica.

Hasta el momento se pueden identificar por lo menos tres modelos que explican este tipo de violencia: a) la violencia interpersonal, b) la violencia familiar y c) la perspectiva de género (Campbell, Harris, Lee, 1995 ; Sark, Flitcraft, 1991).

El modelo de la violencia interpersonal se presenta en adultos que no tienen la capacidad para manejar, de forma adecuada y sin violencia, los estresores o conflictos que se le presentan, se hace hincapié en los problemas de tipo psicológico ya sean personales o familiares que influyen o puedan influir para que se presenten actos de violencia; este modelo identifica ciertas crisis que pueden provocar situaciones de violencia como sería el nacimiento de un bebé o el desempleo. De este modelo surgen tres propuestas empíricas que están relacionadas entre sí: 1) que las víctimas y sus agresores sufren intensos problemas psicológicos/conducta, 2) de estos problemas se produce la agresión y 3) que los agresores y sus víctimas tienen un perfil de personalidad definido, una historia familiar con un patrón determinado de relaciones (Gellers, 190-204).

El modelo de la violencia familiar, identificado en los trabajos de Strauss, Gelles y Steinmetz (1980) sostienen que la violencia familiar se aprende en la niñez y se transmite de generación en generación, la cual se ve validada y reforzada por algunas instituciones culturales, normatizando el uso de la violencia como medio para resolver conflictos, esto se apoya en resultados de encuestas que muestran que tanto hombres como mujeres están implicados en homicidios y agresiones y que las mujeres solo buscan ayuda en uno de cada cinco casos, quienes están a favor de este modelo interpretan que la mujer tiene un status patológico, que le permite aceptar el maltrato, es decir, la mujer adopta una actitud pasiva cuando es maltratada, sin embargo, se han realizado estudios que señalan lo contrario, como ejemplo, está la encuesta que se llevo a cabo en Ciudad Nezahualcóyotl en 1990, donde el 67% de las mujeres maltratadas reportaron haberse defendido cuando las maltrataban y casi tres de cada cuatro intentaron poner un alto al agresor utilizando diferentes estrategias como: buscar ayuda con algún familiar, huyendo de la casa y

/o denunciándolo a las autoridades. Es necesario mencionar que el número de denuncias es muy bajo ya que no hay credibilidad por parte de las mujeres hacia la justicia de las autoridades, quienes por lo general no responden a las demandas y a decir de muchas, mencionan haber sido ridiculizadas y menospreciadas por quien imparte la justicia.

En Chile se realizó un estudio el cual señala que de 202 mujeres entrevistadas, 37.8% no denuncia a sus agresores debido al poco interés que las autoridades dan a este delito (Valdez, Shrader, 1992).

En ***el modelo de la perspectiva de género*** la mujer soporta las relaciones agresivas no solo por su patología sino por el temor y el control al que se somete y por sentirse atrapada, sin apoyo de redes sociales, ni de la familia, ni de las instituciones comunitarias.

Koos (1990) refiere que la mayoría de las mujeres sometidas a la violencia de género, manifiestan un gran malestar, que de no resolverse, puede desarrollar patrones sintomáticos crónicos y de larga duración que coinciden con el Trastorno de Estrés Posttraumático el cual causa elevados índices de depresión femenina y que de acuerdo a estudios realizados en Estados Unidos las mujeres golpeadas necesitan entre 4 y 5 veces más del tratamiento psiquiátrico que aquellas mujeres que no lo son y además tienen 5 veces más el riesgo de intentar suicidarse.

Saunders y sus colegas (1994) demostraron que en una muestra de 363 mujeres que acudieron a los servicios médicos familiares, la depresión fue el indicador más significativo de que vivían una relación de maltrato.

Otros estudios han investigado las características particulares de los estados depresivos de las mujeres maltratadas, los cuales varían de acuerdo a la severidad y al tiempo de exposición al maltrato. Campbell y Kub (1995) llevaron a cabo el seguimiento de 43 mujeres maltratadas, registrando sus niveles de depresión durante 2.5 años. A 32 de ellas no las habían maltratado por mucho tiempo, por lo que 91% presentaron una marcada disminución en los patrones de depresión, no así las 12 restantes que habían estado expuestas al maltrato durante más tiempo no presentaron decremento significativo en sus puntajes de depresión.

Astin (1993) en un estudio realizado con 45 mujeres maltratadas, evaluadas con un instrumento auto-aplicable, encontró que la severidad de la violencia es una variable importante para el desarrollo del Trastorno de Estrés Posttraumático.

Heise y colaboradores (1994) de acuerdo a datos obtenidos por el Banco Mundial indicaron que el Trastorno de Estrés Posttraumático genera 2.2 millones de AVAD (Años de vida ajustados por discapacidad) perdidos por las mujeres, 60% de los cuales son atribuibles a la violencia de género.

El suicidio es otro de los riesgos en los que pueden caer las mujeres maltratadas, que está relacionado con trastornos como la ansiedad, fatiga, miedo, trastornos de

estrés postraumáticos, depresión aguda, trastornos del sueño y problemas en la alimentación, aunado todo lo anterior a la desesperanza; el no poder librarse de una relación de abuso, el no poder cambiar de vida y la falta de apoyos sociales llevan a la mujer al intento suicida o al suicidio consumado. En Estocolmo, Bergman y Brismar (1991), realizaron un estudio longitudinal a 107 mujeres maltratadas que fueron atendidas en la sala de emergencia, con un seguimiento de 5 años. Se analizaron sus historias clínicas y su demanda de servicios de salud durante los 10 años anteriores a ser clasificadas como maltratadas; uno de los hallazgos fue la marcada diferencia relacionada con el número de hospitalizaciones debidas a los intentos de suicidio en comparación con los del grupo control; durante el período de observación (15 años) 21 mujeres intentaron suicidarse, lo que representó 55 admisiones al hospital, demostrando con esto que varias de ellas intentaron suicidarse en más de una ocasión.

En un estudio de casos clínicos atendidos en el Centro de Investigación y Lucha Contra la Violencia Doméstica, A.C, realizado en el período de 1989 a 1991, se analizaron 70 casos de los 323 atendidos, donde una de cada nueve mujeres había intentado suicidarse (Silva, McFarlane, Soeken, Parker, Reel, 1997).

En México se han hecho estudios sobre la relación que existe entre la violencia y el consumo de alcohol, uno de ellos el de Casco y Natera (1993) en el que señalan que las vicisitudes a lo largo de la vida de las mujeres, como la violencia, los antecedentes de alcoholismo en la familia de origen y la privación afectiva durante la infancia son variables que influyen de manera significativa en el desarrollo del alcoholismo en las mujeres.

Con respecto al homicidio, en México se reportaron 36 defunciones diarias en el período comprendido de 1979 a 1992, éstas reportadas como homicidios, siendo 30 en 1979 y 40 en 1992, constituyendo la primera causa de muerte en lo que respecta a lesiones accidentales o intencionales y también la primera en población en edad productiva; es importante mencionar que en 1986, se registró en nuestro país la mayor tasa de homicidios en relación a otros países de América, observándose que el hombre corre 10.1 veces más riesgo de morir por homicidio que las mujeres; sin embargo es necesario mencionar que las causas del homicidio en el hombre son muy diferentes a las de la mujer, en el hombre es por status, demostrando fuerza y dominio, no así en la mujer pues cuando se ve envuelta en un homicidio ya sea como - víctima o agresora – es por defensa personal principalmente dentro del ámbito doméstico en donde la violencia desempeña un papel importante (López, Hajar, Rascón, Blanco, 1996).

Otro estudio de investigación realizado por Urtiz (2008) cuyo objetivo fue el de identificar los factores de riesgo asociados a la violencia en parejas homosexuales con una muestra de 114 homosexuales: 57 mujeres y 57 hombres. Los resultados obtenidos se analizaron por medio de frecuencias simples:

- Tácticas de conflicto por grupo: se observó que la agresión psicológica y física se presenta en porcentajes altos con un promedio para los dos grupos (mujeres y hombres) de un 31.88% para la agresión psicológica y un 21.63% para la agresión física, también en lo que se refiere a creencias irracionales con un porcentaje promedio del 28.08%.
- Factores de riesgo por grupo: en este rubro se pudo observar que los puntajes más altos para los dos grupos fueron en primer lugar: la Influencia Social con un porcentaje promedio del 24.45% y en segundo lugar la Posesividad con un porcentaje promedio del 23.35%, seguidos del Factor de Reconciliaciones Rápidas con un 23.02% y del Factor Influencia Familiar con un 19.17%.

De acuerdo a los resultados obtenidos y a la información teórica recabada, se puede concluir que dentro de las parejas homosexuales se vive la violencia tanto en gays como en lesbianas, también se observó que la violencia psicológica tiene la mayor incidencia dentro de la pareja y aunque no existen diferencias significativas entre gays y lesbianas, las mujeres obtuvieron cifras relativamente más altas en ambos instrumentos. Otro hallazgo fue el detectar los factores de riesgo que pueden asociarse a la conducta violenta, para que en futuras investigaciones el estudio en torno al tema sea más riguroso y no se generalice en la población homosexual.

González, Ortiz (2006) realizaron una investigación con el fin de conocer y analizar las posibles relaciones que se establecen entre el tipo de violencia, la auto-percepción de soledad y los estilos de afrontamiento a los que recurren las mujeres que mantienen una relación violenta, esta investigación se llevó a cabo con 100 mujeres que asistieron al Instituto de las Mujeres del DF-Delegación Gustavo A. Madero, que mantenían una relación de pareja donde existía violencia. Se encontró que la mayoría de las mujeres presenta emociones negativas ante el concepto de soledad y manifiesta este sentimiento generalmente hacia su pareja, del que reconocen recibir violencia de tipo emocional y utilizan generalmente como tipo de enfrentamiento la evitación y la reinterpretación positiva.

En base a los datos encontrados se realiza la importancia de generar técnicas que incluyan el manejo de emociones que identifiquen la Violencia y la Asertividad. Anteriormente Rivera (1992) al realizar un análisis de contenido encontró que la mayoría de las mujeres percibían grandes diferencias entre su ideal de pareja y el real, ante el cual presentaban un sentimiento de decepción. Comenta que cuánto más alejada se encuentra la pareja real de la ideal, existirá mayor insatisfacción dentro de la relación, provocando reacciones negativas como enojo, temor y frustración. La experiencia de soledad está asociada a emociones negativas como vacío, tristeza, miedo, angustia y no la perciben como la oportunidad para auto-conocerse y reflexionar sobre sí mismas, es para estas mujeres una situación desagradable que no necesariamente está relacionada al aislamiento físico ya que

mencionaron sentirse solas a pesar de estar rodeadas de gente. Por su parte, Klein y Kölbl citados en Montero (1999) mencionaron la subjetividad con la que las personas perciben su soledad. Las mujeres receptoras de violencia, particularmente recurren a pensamientos y acciones dirigidas a encontrar un aspecto positivo de la situación a la que se enfrentan, ya sea violencia o soledad como mecanismo para sentirse menos afectadas, pero que cuando la situación se vuelve crítica, sus recursos de enfrentamiento disminuyen presentando lo que se conoce como indefensión aprendida (Seligman, 1981/ en Bosch y Ferrer, 2002), lo cual indica que estas mujeres actúan de manera pasiva para sobrellevar la situación.

Con respecto a investigaciones relacionadas con intervenciones para disminuir o eliminar la violencia de género Bravo (2008) da a conocer una experiencia de intervención en un centro de acogida para mujeres y menores víctimas de violencia doméstica. En las Casas de Acogida para Víctimas de Violencia de Género, ofrecen apoyo tanto a las mujeres como a sus hijos/as. El objetivo general es acoger de manera temporal a mujeres solas o con hijo/as menores de edad, que sean víctimas de violencia doméstica ya sea física, psíquica o sexual ofreciendo un espacio de seguridad, tranquilidad, de reflexión e inicio de cambio. El 50% de los casos además de haber sufrido una situación de violencia doméstica también presentan desestructuración familiar desde la de origen, carencia de redes de apoyo efectivas, no tener recursos propios ni vivienda, no contar casi en su totalidad con experiencia laboral y depender de manera crónica de los servicios sociales, lo cual responde a la descripción de familias multi-problemáticas de Cancrini (1995). La estancia máxima es de 24 meses y la media de 15 meses.

La metodología de intervención es trabajar de forma transversal en el día a día con los siguientes objetivos:

- Promover la autonomía personal y responsabilidad para que cada mujer sea la protagonista de sus propios cambios.
- Facilitar y apoyar las decisiones y acciones para desarrollar un nuevo proyecto de vida para ella y sus hijos/as.
- Apoyar a las mujeres en el análisis de su rol como mujer y de las consecuencias de los malos tratos tanto para ellas como para sus hijos/as, proporcionándoles herramientas para afrontar el futuro sin riesgos de violencia.

Dentro de las características encontradas en las mujeres están:

- No tienen autonomía.
- Se presentan a sí mismas como “anuladas”, se desvalorizan.
- Han sido víctimas o testigos de violencia en su familia de origen.

- Se muestran agresivas contra quien les hace preguntas.
- Se sobresaltan ante ruidos inesperados.
- Rol femenino estereotipado muy marcado.
- Problemas de salud recurrentes.
- Consumo excesivo de medicamentos.
- Problemas de salud mental.
- Conductas de huida: consumo de drogas, intento suicida.
- Problemas en el control de la fecundidad, abortos repetidos.

En relación a los menores, el 50% tiene entre 3 y 7 años, todos tienen relación con el padre legalmente, el 85% no recibe pensión de alimentos. Presentan importantes daños psicológicos y conductuales. No existe intervención con niños y niñas mayores de 16 años. El estado de ánimo es muy variable y sus reacciones extremas; en ocasiones se sienten culpables de lo que el padre le hace a la madre, viven con mucha intensidad el hecho de quedarse solos cuando la madre tiene que ir a trabajar o a hacer gestiones.

Tomando en cuenta el panorama, es necesario considerar a la violencia doméstica como un problema urgente de salud pública que afecta la salud mental no sólo de la mujer sino de todos los integrantes de la familia, en donde se observan varios elementos que requieren de atención especial:

- La falta de información en lo que se refiere a la relación que existe entre violencia doméstica y la salud mental de las mujeres en nuestro país.
- El desconocimiento sobre la demanda de las mujeres y de otros miembros de la familia para recibir atención clínica en los servicios de salud mental en donde no son detectados como víctimas de violencia.
- La falta de respuesta institucional para este problema, principalmente de los servicios especializados en salud mental.

En relación al tipo de intervención en mujeres receptoras de violencia es fundamental el trabajo enfocado a las barreras internas ya que es una de las principales causas por las que permanecen en una relación violenta como ejemplo el amor el cual lo asocian a la violencia y que sería importante que por medio de técnicas como talleres y grupos aprendieran a identificar conductas violentas que no tienen que ver con el amor como serían los celos, el chantaje, el control, la sobreprotección, la pérdida de identidad, etc, logrando así su empoderamiento.

CAPÍTULO 4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1 JUSTIFICACIÓN.

La violencia al ser una conducta aprendida que tiene sus raíces en la cultura, en cómo se estructura y organiza la sociedad, es utilizada como mecanismo para reducir y/o resolver los conflictos y ésta se aprende desde la niñez transmitiéndose de una generación a otra a través de la familia, los juegos, la educación, el cine y medios de comunicación en general.

La violencia doméstica se ejerce principalmente contra las mujeres por lo que se considera pertinente reiterar que este tipo de violencia ha sido considerada a lo largo de la historia como algo natural y de carácter privado, que continúa siendo un fenómeno sumamente difícil de comprender y que de acuerdo a las estadísticas se considera un grave problema de salud pública y mental por las consecuencias y repercusiones tanto físicas como mentales de las víctimas que viven el maltrato.

En el Distrito Federal la Violencia Familiar es un grave problema de Salud Pública por la alta incidencia de secuelas y daño físico, psicológico y de discapacidad que se registran en las unidades de primer y segundo nivel de atención de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal; lo cual repercute de manera directa en la calidad de vida de quienes padecen situaciones relacionadas con ésta problemática, además éste fenómeno impacta en los ámbitos social, político y económico del Distrito Federal ya que un alto porcentaje de la población se ve afectada y es causante de la ruptura familiar así como de las relaciones sociales en general. (SSDF., México, 2002 p. 10-11).

En México no existen estadísticas que nos hablen de manera real, sobre las dimensiones de la Violencia de Género; principalmente porque todavía no existe la “cultura de la denuncia”, es decir, la gran mayoría de los casos no son denunciados, aunado a que a la fecha no existen las instancias permanentes para recabar todos los datos de forma precisa y a pesar de eso, se puede afirmar que es un problema muy extendido, justificando de ésta manera la necesidad de consolidar los esfuerzos para si no erradicarla si disminuirla en gran medida pues además de “afectar las capacidades de las mujeres que viven esta situación, este tipo de violencia lleva al país a la pérdida de un gran riqueza productiva en todos los ámbitos y compromete de manera seria el futuro del país” (SG-CNM, 1999).

4.2. OBJETIVO GENERAL

- Que las mujeres conozcan, se sensibilicen y perciban signos y síntomas de la violencia familiar.

4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar información sobre el significado de violencia familiar y sus diferentes tipos de manifestaciones.
- Clarificar mitos y realidades sobre la violencia familiar.
- Dar a conocer los indicadores para que la usuaria perciba si es o ha sido víctima de violencia.
- Impartir información acerca de las instancias a las que puede acudir si se es víctima de violencia familiar.
- Enlistar las instituciones que existen para el apoyo a víctimas de violencia.
- Concientizar a la mujer acerca de la cultura de la denuncia.

4.4. MÉTODO DE TRABAJO

El taller estará orientado hacia la mujer para que logre detectar de manera oportuna signos y síntomas de violencia familiar y se dirige a ellas en particular, ya que es el grupo que más está expuesto a todo tipo de maltrato dentro del ámbito doméstico además de que representa un grave problema de salud pública y mental. Este se estructurará de la siguiente manera:

4.5. UNIVERSO DE TRABAJO

El grupo estará constituido por mujeres usuarias que sufren violencia y que asisten para su atención al Centro de Salud T-III “ Dra. Margarita Chorné y Salazar” de la Jurisdicción de Coyoacán.

4.6. TAMAÑO DEL GRUPO

El taller contemplará para su mejor desarrollo un mínimo de 10 y un máximo de 15 participantes, esto con la finalidad de poder ofrecer a las participantes:

- **ATENCIÓN:** Se considera fundamental para que se establezca un puente de comunicación entre el/la facilitador/a y la participante, ya que permite que sienta confianza y aceptación.
- **EMPATÍA:** Es importante que la participante no se sienta juzgada ni criticada, sino que al contrario, pueda percibir por parte del/la facilitador/a que la está entendiendo, como se siente ante una situación que le está causando conflicto y que por un momento puede imaginar lo que le pasa a través de sus sentimientos y sus relatos así como de su historia de vida y del ámbito que le rodea.

- **RESPECTO:** A través de éste y sumado a los anteriores, se logrará el buen desarrollo del taller.

Cabe mencionar que el estado civil, ocupación, nivel socio-económico y cultural de las integrantes no será tomado en cuenta.

4.7. TOTAL DE SESIONES

El taller se distribuirá en 5 sesiones, durante 5 días con una duración por sesión de 2 y media horas por día, siendo un total de 12 horas y media.

Se les mencionará a las integrantes del grupo que el hecho de trabajar en grupo ofrece muchas ventajas como:

- Aprender a escuchar de forma respetuosa a otras personas que presentan problemas similares.
- Darse cuenta que se puede propiciar el cambio a partir de la motivación que representan las integrantes como grupo.
- Adquirir conocimientos que se pueden convertir en estrategias para el crecimiento personal.
- El hecho de trabajar en grupo es importante para formar una red de apoyo o ayuda mutua, lo que provocará la sensación de ser útil a otras personas y a la vez elevará su autoestima.
- Poder lograr la capacidad para tomar decisiones por medio de la reflexión y análisis de las situaciones así como el aceptar sus consecuencias.
- Aprender a comunicarse de manera adecuada, con respeto y sin agresión.
- Poder pensar de manera crítica lo que las llevará a evaluar su manera de actuar y su actitud para poder tomar decisiones que no tengan nada que ver con lo que socialmente se ha establecido como adecuado en relación a los mitos y estereotipos de género.
- El poder solucionar por medio de la negociación las posibles situaciones de conflicto que se les pudieran presentar.

1.8 PROCEDIMIENTO

PROPUESTA DE TALLER SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

SESIÓN 1

TEMA: PRESENTACIÓN, ENCUADRE, EXPECTATIVAS Y PREEVALUACIÓN.

OBJETIVO: PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS PARTICIPANTES POR MEDIO DE DINÁMICAS QUE PERMITAN ESTABLECER UN CLIMA DE CONFIANZA, RESPETO Y APERTURA ASÍ COMO RECOPIRAR LA INFORMACIÓN QUE DEL TEMA TENGAN LAS PARTICIPANTES.

TIEMPO: 15 minutos.

BIENVENIDA: En esta fase, se dará el saludo inicial con la presentación del responsable del taller proporcionando su nombre y dando la bienvenida al grupo, se les entregará a cada una de las participantes una tarjeta para que escriban su nombre o como les gustaría que las llamaran y si desean adornarla, además se les proporcionará un alfiler de seguridad para que se coloquen la tarjeta en un lugar visible, de preferencia en la parte superior de su tórax ya sea del lado izquierdo o derecho, este tipo gafete lo deberán traer puesto en todas las sesiones y al final de cada sesión se les recogerá y en la sesión siguiente se les entregará.

MATERIAL: Tarjetas, gafetes, marcadores, alfileres de seguridad.

DINÁMICA DE PRESENTACIÓN: La Telaraña.

TIEMPO: 30 minutos.

MATERIAL: Madeja de estambre.

OBJETIVO: Fomentar la integración así como la interacción de las integrantes del grupo, ya que al principio se puede presentar cierta resistencia por parte de alguna de ellas debido a que no se conocen.

DESARROLLO: El grupo se colocará formando un círculo, el facilitador tomará la madeja de estambre con una mano y con la otra mano sujetará la punta de la madeja, posteriormente lanzará la bola de estambre a alguna compañera sin soltar la punta del estambre, proporcionará su nombre, edad, ocupación, estado civil, mencionar si tiene hijos y que es lo que espera del taller. A quien se le haya lanzado la madeja hará lo mismo que el facilitador, es decir, proporcionará los datos arriba mencionados y así se seguirá hasta haber concluido con todas las participantes y de ésta manera se habrá formado una telaraña. Después se irá desenredando la telaraña, regresando la madeja a quien nos la lanzó y repitiendo los datos que se proporcionaron. Lo importante de ésta dinámica es hacer conciencia de lo necesario que es prestar atención a las personas que nos rodean así como escuchar lo que nos están comunicando.

TEMA: ENCUADRE, FUNDAMENTOS y NORMAS DEL TALLER.

OBJETIVO: DAR A CONOCER LOS CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL TALLER ASÍ COMO ESTABLECER REGLAS QUE PERMITAN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TALLER.

TÉCNICA: Expositiva con lluvia de ideas.

TIEMPO: 10 minutos.

MATERIAL: Proyector de acetatos, acetatos sobre el tema, lugar adecuado para tal fin.

DESARROLLO: El facilitador dará a conocer los contenidos y objetivos del taller por medio de una carta descriptiva, posteriormente pedirá a las participantes que con una lluvia de ideas establezcan las normas que regirán el desarrollo del mismo. Es importante mencionar que los acuerdos a los que lleguen serán respetados por el grupo a lo largo del taller.

TEMA: EXPECTATIVAS DEL TALLER.

OBJETIVO: ENFATIZAR LO QUE SE ESPERA DEL TALLER.

DINÁMICA: Collage.

TIEMPO: 15 minutos

MATERIAL: Revistas, periódicos, hojas de rotafolio, tijeras, mesas de trabajo, marcadores, diurex.

DESARROLLO: El facilitador dividirá al grupo en 2 equipos y les dará la indicación de que con el material que se encuentra en las mesas de trabajo tendrán que realizar un collage para expresar lo que desean del taller; cuando hayan terminado cada equipo expondrá su trabajo.

RECESO: 20 minutos

TEMA: CICLO VITAL DE LA FAMILIA.

OBJETIVO: Conocer las etapas por las que atraviesa la familia.

DINÁMICA/TÉCNICA: Expositiva.

MATERIAL: Proyector de diapositivas, diapositivas sobre el tema, lugar adecuado.

TIEMPO: 15 minutos.

DESARROLLO: El facilitador mencionará las diferentes etapas por las que pasan los miembros de una familia, apoyándose con las diapositivas del Ciclo Vital de la Familia.

TEMA: REFLEXIÓN SOBRE UNO MISMO.

OBJETIVO: LLEGAR AL CONOCIMIENTO DE UNO MISMO A TRAVÉS DE UN DIBUJO.

DINÁMICA: Escudo de Armas.

TIEMPO: 20 minutos.

MATERIAL: Hojas de papel, lápices de grafito, lápices de colores, marcadores.

DESARROLLO: El facilitador entregará a cada una de las participantes una hoja de papel en la que deberán dibujar su “escudo de armas”. Tendrán que dividir la hoja en 4 partes y en cada una de las partes dibujarán lo siguiente:

- Lo que más le gusta de lo que le proporcionó su familia de origen (madre, padre, hermanos, etc).
- Lo que más le gusta de sí misma.
- Lo que más le gusta de lo que ha hecho en la vida.
- Algo que le gustaría hacer y que todavía no ha podido realizar.

Cada participante hará su dibujo de acuerdo a las instrucciones recibidas y lo pintará como mejor quiera.

Cuando ya todas terminaron su dibujo y después de 10 minutos para que tengan tiempo de pensar y hacer lo que mejor los interpreta, se reunirán en plenaria para que cada quién presente su “escudo de armas” y el resto del grupo podrá hacer preguntas a la persona que está presentando su trabajo.

TEMA: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETIVO: RESEÑAR DE MANERA BREVE EL PAPEL DE LA MUJER A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

DINÁMICA/TÉCNICA: Expositiva.

TIEMPO: 15 minutos.

MATERIAL: Proyector de acetatos, acetatos sobre el tema, lugar adecuado.

DESARROLLO: El facilitador reseñará de forma breve el papel que ha jugado la mujer en diferentes momentos de la Historia.

TEMA: EVALUACIÓN DE LA SESIÓN Y TAREA PARA LLEVAR A CASA.

OBJETIVO: Estimar el desarrollo de la sesión.

DINÁMICA: Una palabra.

TIEMPO: 5 minutos.

MATERIAL: Pizarrón, gises.

DESARROLLO: El facilitador pedirá a cada una de las integrantes del grupo que con una sola palabra califiquen el desarrollo de la sesión, todas las palabras serán escritas en el pizarrón para que puedan ser observadas por todas.

DESPEDIDA: El facilitador dará las gracias por su asistencia y participación.

TIEMPO: 5 minutos.

TAREA: Reflexionar acerca de la etapa del Ciclo Vital por la que está pasando la familia de cada participante.

SESIÓN 2

TEMA: LA FAMILIA... ¿UN ESPACIO DE AMOR O DE VIOLENCIA?

OBJETIVO: RECONOCER A LA FAMILIA COMO UN ESPACIO QUE BRINDA SEGURIDAD Y BIENESTAR A TODOS SUS MIEMBROS ASÍ COMO TAMBIÉN PODER DETECTAR LOS FACTORES QUE GENERAN VIOLENCIA.

BIENVENIDA Y COMENTARIOS SOBRE LA TAREA: El facilitador dará el saludo de bienvenida y entregará el gafete a cada una de ellas. Posteriormente se invitará a las participantes a compartir su tarea.

TIEMPO: 10 minutos.

TEMA: PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO.

OBJETIVO: DEFINIR LOS CONCEPTOS DE ATRIBUCIÓN, ROL Y ESTEREOTIPO DE GÉNERO.

DINÁMICA/TÉCNICA: Expositiva con lluvia de ideas.

TIEMPO: 15 minutos.

MATERIAL: Proyector de acetatos, acetatos sobre el tema, lugar adecuado para tal fin.

DESARROLLO: El facilitador analizará en plenaria los conceptos de atribución, rol y estereotipo de género de forma clara y concisa, las participantes darán su punto de vista sobre el tema por medio de una lluvia de ideas.

TEMA: LA IMPORTANCIA DE VERSE A SÍ MISMAS.

OBJETIVO: REFLEXIONAR SOBRE SU PAPEL COMO PERSONAS.

DINÁMICA: ¿Quién soy?

TIEMPO: 20 minutos.

MATERIAL: Cuestionario para cada participante.

DESARROLLO: El facilitador repartirá a cada una de las participantes del grupo un cuestionario para que lo contesten; éstos reflejan las actitudes, pensamientos, deseos y formas de ser de cada quién, se enfatizará que todas las personas tienen intereses y habilidades y que muchas veces se olvidan por la falta de tiempo; cuando hayan terminado de contestar el cuestionario, se solicitará que de forma voluntaria compartan sus respuestas, ésta dinámica concluye pidiendo a las integrantes que expresen como se sintieron (ver anexo 1).

TEMA: AMBIENTACIÓN.

OBJETIVO: AGILIZAR A LAS PARTICIPANTES DESPUÉS DE UN TIEMPO DE TRABAJO.

DINÁMICA: El reloj

TIEMPO: 15 minutos.

MATERIAL: Sillas.

DESARROLLO: El facilitador pedirá a las participantes que se sienten y formen un círculo (no debe quedar ninguna silla vacía), y dentro de éste se colocará de pie el facilitador y explicará en qué consiste la dinámica: Cuando el facilitador diga TIC, todas las personas se cambiarán un lugar hacia el asiento de la derecha, si dice TAC se cambiarán un lugar hacia el asiento de la izquierda y si dice TIC-TAC, todas las participantes deberán cambiarse hacia otros asientos que no sean los vecinos. En ese momento, el facilitador se sentará en una de las sillas y la persona que quedó de pie seguirá dirigiendo el juego. Se recomienda hacer dinámico el juego para animar al grupo.

RECESO 20 minutos

TEMA: CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA.

OBJETIVO: DAR A CONOCER LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA ASÍ COMO MITOS Y REALIDADES.

DINÁMICA/TÉCNICA: Expositiva.

TIEMPO: 15 minutos.

MATERIAL: Proyector de acetatos, acetatos sobre el tema.

DESARROLLO: El facilitador mencionará los tipos de violencia que hay para que las participantes los puedan identificar y que de alguna manera perciban que hay formas muy sutiles de violencia y que muchas veces no se dan cuenta que la están viviendo.

TEMA: MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS.

OBJETIVO: IDENTIFICAR LA FORMA EN COMO SE EXPRESAN LOS SENTIMIENTOS Y EMOCIONES ASÍ COMO EL RECONOCER LA IMPORTANCIA DE SABER MANEJARLOS.

DINÁMICA: Mano a mano

TIEMPO: 10 minutos.

MATERIAL: Ninguno.

DESARROLLO: El facilitador le pedirá a cada participante que elija a otra persona para trabajar; entre ellas decidirán quién será la número uno y quién la número dos; el facilitador dirá que las personas que son número uno cierren una de sus manos como tipo puño y a las número dos se les pedirá que intenten abrir la mano de su compañera de la manera que deseen y como quieran. Al finalizar el ejercicio, el facilitador preguntará como fue que consiguieron abrir el puño de su compañera: si fue utilizando la fuerza (lo más común), imponiendo, persuadiendo por medio de cosquillas o con diálogo para no lastimarla. Este ejercicio se relacionará con la situación de pareja, pues cuantas veces las cosas se hacen por la fuerza y no por medio del diálogo.

TEMA: DRAMATIZACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE VIOLENCIA.

OBJETIVO: SENSIBILIZAR ACERCA DE LA VIOLENCIA.

DINÁMICA: Sociodrama.

TIEMPO: 30 minutos.

MATERIAL: El que se tenga a la mano, letreros grandes de papel para ubicar el lugar donde se desarrolla la acción para hacerlo más real.

DESARROLLO: El facilitador dividirá al grupo en tres equipos, las integrantes de cada equipo se pondrán de acuerdo sobre el tipo de violencia que van a dramatizar y prepararán una pequeña historia para después como en una obra de teatro la

presentarán al resto del grupo. El facilitador hará hincapié en que tienen que hablar con voz fuerte y clara, pueden moverse, gesticular y no solo hablar.

TEMA: EVALUACIÓN Y TAREA.

OBJETIVO: VIVIR, RECONOCER Y EXPRESAR LOS SENTIMIENTOS Y LAS EMOCIONES SIN VIOLENCIA.

DINÁMICA: “Caritas”.

TIEMPO: 10 minutos.

MATERIAL: “caritas” con diferentes expresiones.

DESARROLLO: Se les pedirá a todas las participantes que por medio del uso de las caritas y una breve narración evalúen la sesión, pidiendo voluntarias para compartir la experiencia.(ver anexo 2).

DESPEDIDA: El facilitador dará las gracias por su asistencia y participación.

TIEMPO: 5 minutos.

TAREA: Identificar que conductas de mi pareja me causan molestia.

SESIÓN 3

TEMA: MUJER Y ... ¿ SALUD ?

OBJETIVO: Identificar las consecuencias de la Violencia a nivel físico, mental y social.

BIENVENIDA: El facilitador dará el saludo de bienvenida y en plenaria invitará a las participantes a compartir aspectos de la pareja que provocan malestar.

TIEMPO: 15 minutos.

MATERIAL: Gafetes, tarjetas, marcadores, alfileres.

TEMA: REFLEXIÓN.

OBJETIVO: SENSIBILIZAR A LAS PARTICIPANTES SOBRE SU PAPEL COMO PERSONAS.

DINÁMICA: Yo presento a...

TIEMPO: 20 minutos.

MATERIAL: Ninguno.

DESARROLLO: El facilitador pedirá a las participantes que se sienten formando un círculo, dándoles las siguientes instrucciones:

- Invita en la imaginación a algún miembro de tu familia de preferencia a tu pareja y por unos minutos te vas a transformar en él.
- La persona en la que te transformaste, te va a presentar ante tus compañeras contestando las preguntas:

¿Qué disfruta hacer ella?

¿Qué admiro de ella?

¿Qué siento por ella?

El facilitador deberá presentarse primero para modelar el ejercicio y auxiliará a quién no le haya quedado claro el ejercicio. Al finalizar se retoma lo importante de la comunicación en el hogar pues se involucran relaciones afectivas.

TEMA: CICLO DE LA VIOLENCIA.

OBJETIVO: EXPLICAR LAS ETAPAS DEL CICLO DE LA VIOLENCIA.

DINÁMICA/TÉCNICA: Expositiva.

TIEMPO: 15 minutos.

MATERIAL: Ninguno.

DESARROLLO: El facilitador expondrá de forma breve las etapas por las que pasa el Ciclo de la Violencia.

TEMA: COMPRENSIÓN.

OBJETIVO: ANALIZAR DE QUE MANERA SE PUEDE PASAR DE UNA ETAPA A OTRA SIN MOTIVO APARENTE.

DINÁMICA: Carteles.

TIEMPO: 30 minutos.

MATERIAL: Hojas de rotafolio, marcadores.

DESARROLLO: El facilitador pedirá al grupo que se divida en tres equipos y que cada equipo desarrolle una de las tres etapas que por sorteo les tocará y en plenaria darán a conocer las conclusiones a las que llegaron.

RECESO: 20 minutos.

TEMA: ALTERACIONES Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA A NIVEL FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL.

OBJETIVO: PRESENTAR LAS ALTERACIONES Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

DINÁMICA/TÉCNICA: Expositiva.

TIEMPO: 15 minutos.

MATERIAL: Proyector de acetatos, acetatos sobre el tema, lugar adecuado.

DESARROLLO: El facilitador enunciará las alteraciones más frecuentes y las consecuencias a nivel físico, mental y social que presenta la persona que ha vivido algún tipo de violencia.

TEMA: AFECTO.

OBJETIVO: SENSIBILIZAR A LAS PARTICIPANTES ACERCA DE LO GRATIFICANTE Y ENRIQUECEDOR QUE RESULTA EL EXPRESAR Y RECIBIR AFECTO.

DINÁMICA: Te ofrezco una flor.

TIEMPO: 15 minutos.

MATERIAL: Una flor de preferencia que sea natural.

DESARROLLO: Cuando las participantes estén sentadas formando un círculo, el facilitador dará la siguiente instrucción:

- Cada una de nosotras va a expresar sinceramente algunas palabras de afecto, de apoyo o de reconocimiento a la persona que elijamos de las que se encuentran aquí.

El facilitador iniciará el ejercicio ofreciendo la flor del afecto a ... quiero decirte que eres una persona muy valiosa porque ... cuando ella la reciba continuará el ejercicio ofreciendo la flor a otra compañera y así sucesivamente hasta que todas participen. La última en recibir la flor, la regresará a quien se la ofreció agradeciendo el gesto y mencionando qué sintió ante las palabras que le expresaron, así hasta que llegue la flor con quien inició la dinámica. Al finalizar se abre la discusión grupal para que se exprese la sensación que se experimentó.

TEMA: CREAR CONCIENCIA.

OBJETIVO: REFLEXIONAR ACERCA DEL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA.

DINÁMICA: Dibujo colectivo.

TIEMPO: 15 minutos.

MATERIAL: Cartulinas, lápices de grafito, lápices de colores.

DESARROLLO: El grupo se dividirá en dos equipos para reflexionar y por medio de un dibujo expresarán su sentir acerca de éste problema.

DESPEDIDA: El facilitador dará las gracias por su participación y asistencia.

TIEMPO: 5 minutos.

TAREA: Ver la película "Te doy mis ojos".(la cual se puede obtener en Blockbuster, tianguis, Mix up).

SESIÓN 4

TEMA: ¿A DONDE VOY?

OBJETIVO: MENCIONAR QUE LA MUJER NO ESTÁ SOLA Y QUE PUEDE RECURRIR A DIFERENTES INSTANCIAS.

MATERIAL: Gafetes, tarjetas, marcadores, alfileres.

TIEMPO: 30 minutos.

BIENVENIDA Y ANÁLISIS DE PELÍCULA: Se dará el saludo de Bienvenida y se propiciará el momento para que las participantes den su opinión acerca de lo que observaron en la película.

TEMA: PILAR Y ANTONIO.

OBJETIVO: ANALIZAR DE MANERA CLARA LAS ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DE LOS PERSONAJES PRINCIPALES.

DINÁMICA: Cine debate.

TIEMPO: 20 minutos.

MATERIAL: Película "Te doy mis ojos", reproductor de DVD, guión de preguntas, hojas de rotafolio, marcadores.

DESARROLLO: El facilitador abrirá el debate acerca de la película con el fin de que las participantes expresen que les pareció la película, que pudieron observar, si encontraron algún tipo de maltrato. El facilitador pedirá al grupo que forme dos equipos, cada equipo elaborará un cuadro resumiendo las actitudes, comportamientos y tipos de violencia que se manejan en la película. **NOTA:** El

equipo uno analizará el personaje de Antonio y el equipo dos el de Pilar. (ver anexo 3)

TEMA: EPIDEMIOLOGÍA.

OBJETIVO: PRESENTAR LA INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DISTRITO FEDERAL DENTRO DEL SECTOR SALUD.

DINÁMICA/TÉCNICA: Expositiva.

TIEMPO: 10 minutos.

MATERIAL: Proyector de acetatos, acetatos sobre el tema, lugar adecuado.

DESARROLLO: El facilitador presentará de forma resumida la información que se tiene sobre la Violencia de Género y los grupos de riesgo.

RECESO: 20 minutos

TEMA: IDENTIFICACION DE CONDUCTAS Y ACTITUDES.

OBJETIVO: VISUALIZAR ACTITUDES Y CONDUCTAS QUE PODRÍAN SER GENERADORAS DE VIOLENCIA.

DINÁMICA: Lo que quiero hacer y lo que tengo que hacer.

TIEMPO: 30 minutos.

MATERIAL: Hojas de papel, lápices o plumas, pizarrón, gises.

DESARROLLO: El facilitador dibujará en el pizarrón un cuadro siguiendo el modelo y solicitará a las participantes que en la hoja que se les entregó hagan uno igual y que contesten lo que se les pide. Al finalizar se les pedirá que de forma voluntaria lean lo que escribieron y que en plenaria se haga una comparación entre lo que hacen por obligación y lo que realizan por gusto. El ejercicio concluirá haciendo énfasis en la importancia de equilibrar las actividades que son agradables con las que no lo son (ver anexo 4).

TEMA: NORMA OFICIAL MEXICANA 190-SSA 1-1999. Prestación de servicios de salud. Criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar.

OBJETIVO: CONOCER LA NOM 190-SSA1-1999.

DINÁMICA/TÉCNICA: Expositiva con preguntas y respuestas.

TIEMPO: 10 minutos.

MATERIAL: Proyector de acetatos, acetatos sobre el tema.

DESARROLLO: El facilitador informará que es la Norma Oficial Mexicana y el apoyo que se le puede brindar a las personas que son víctimas de Violencia. Al finalizar las participantes podrán hacer preguntas sobre la misma, exponiendo dudas y comentarios.

TEMA: ANÁLISIS DE CASO.

OBJETIVO: PROMOVER LA ACTITUD CRÍTICA PARA ANALIZAR SITUACIONES QUE PUEDEN LLEVAR A LA VIOLENCIA.

DINÁMICA: Viñeta sobre “Caso de Alicia”.

TIEMPO: 25 minutos.

MATERIAL: Viñetas sobre el caso para cada participante.

DESARROLLO: El facilitador repartirá a cada una de las participantes una Viñeta con el Caso de Alicia para que lo lean, lo analicen y de forma crítica y voluntaria expongan en plenaria lo que obtuvieron del caso.(ver anexo 5).

DESPEDIDA: El facilitador agradecerá su asistencia y participación.

TIEMPO: 5 minutos.

SESIÓN 5

TEMA: CONSEJERÍA Y REFLEXIONES.

OBJETIVO: INFORMAR SOBRE LAS INSTANCIAS DE APOYO QUE EXISTEN PARA BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

MATERIAL: Tarjetas, gafetes, marcadores, alfileres.

TIEMPO: 5 minutos.

BIENVENIDA: Se dará el saludo de bienvenida y se harán comentarios sobre la sesión anterior.

TEMA: CONSEJERÍA.

OBJETIVO: CONOCER LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE APOYO PARA EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

DINÁMICA/TÉCNICA: Expositiva y La Flor.

TIEMPO: 20 minutos.

MATERIAL: Directorio de Instituciones, hojas de rotafolio, papel de diferentes colores cortados en forma de pétalos, diurex, mesa de trabajo.

DESARROLLO: El facilitador mencionará los nombres de algunas de las Instituciones que se dedican a otorgar orientación y atención a los casos sobre maltrato, subrayando lo importante que es el estar bien informadas para poder acudir a ellas en caso necesario. En la mesa de trabajo se colocarán pétalos de diferentes colores, los cuales traen escrito los nombres de diferentes instituciones y sólo tendrán que pegar en la flor los pétalos que correspondan a instituciones encargadas de procurar atención a la Violencia de Género. Al finalizar el ejercicio se les entregará una copia del Directorio de Instituciones.(ver anexo 6).

TEMA: ¿CÓMO? Y ¿DÓNDE?.

OBJETIVO: ENCONTRAR LAS DIFERENTES FORMAS DE LLEGAR A UN LUGAR.

DINÁMICA: Distintos pasos, un camino.

TIEMPO: 15 minutos.

MATERIAL: Área disponible, masking tape.

DESARROLLO: Se dará la indicación a las participantes de que pasen a un extremo del salón y que del otro lado se colocará una línea en el piso marcando una meta. Las consignas para el grupo serán:

- Se tratará de llegar a la meta de forma diferente a como lo han hecho las personas que antecederon a la participante en turno.
- Si una participante llega a la meta de una manera diferente, las demás participantes le darán un aplauso y si no es así o no rebasa la meta, tendrá que regresar y repetir el ejercicio.

Después de que todas las participantes hayan pasado, se dará la retroalimentación grupal incluyendo conclusiones como: nadie puede llegar a la meta por los demás, cada una llegará con su propio esfuerzo, se pueden elegir formas riesgosas, complicadas o simples, también se puede postergar el avance ó dejar que pasen otros. El facilitador cerrará el ejercicio mencionando que hay muchos caminos para llegar a un lugar donde pueden recibir ayuda.

TEMA: PROCESO DE LIBERTAD.

OBJETIVO: FOMENTAR EL DERECHO A DECIDIR SOBRE SU PERSONA Y ENTORNO.

DINÁMICA: La Libertad.

TIEMPO: 20 minutos.

MATERIAL: Un cuarto de cartulina blanca, crayolas para cada participante, mesa de trabajo.

DESARROLLO: El facilitador pedirá a las participantes que con el material que se encuentra en la mesa, cada quien tomará la cartulina y crayolas para que realicen un símbolo ó figura que represente la libertad. Cuando concluya la actividad cada participante relatará el significado de su trabajo.

RECESO: 20 minutos.

TEMA: REFLEXIONES.

OBJETIVO: ENCONTRAR UN ESPACIO PARA MEDITAR.

DINÁMICA: Viñeta “Historia de María”.

TIEMPO: 20 minutos.

MATERIAL: Copia de la viñeta para cada participante.

DESARROLLO: El facilitador hará la observación de que es importante crear espacios de reflexión que ayudan para tomar decisiones adecuadas ante situaciones que representan peligro. Se relatará la Historia de María al grupo para que posteriormente las participantes en plenaria y con lluvia de ideas den su opinión.(ver anexo7).

TEMA: HASTA DONDE LLEGA LA LIBERTAD.

OBJETIVO: MOTIVAR A LAS PARTICIPANTES PARA DEFENDER O RECOBRAR SU LIBERTAD.

DINÁMICA: Animal enjaulado.

TIEMPO: 25 minutos.

MATERIAL: Lugar adecuado, sillas, grabadora, música de relajación.

DESARROLLO: El facilitador describirá las siguientes instrucciones a las participantes:

- Busca una posición cómoda y cierra tus ojos. Ahora imagina que estás en un cuarto oscuro y que en el otro extremo del cuarto hay una pantalla de cine. Gradualmente la pantalla empieza a iluminarse y mientras la luz aumenta

lentamente, empezarás a ver la imagen de un paisaje que te agrada mucho, puede ser el mar, un bosque, la selva.

- Observa éste paisaje ¿Cómo es? ¿Qué objetos ves? ¿Cómo es la luz? ¿Qué colores hay? ¿Qué sonidos puedes escuchar? ¿Cómo son las texturas?
- Ahora observa en ese paisaje un animal bello que se encuentra en libertad. Tal vez nadando, corriendo o volando ¿Qué tipo de animal es? ¿Cuál es su actitud estando en libertad?...Míralo bien y advierte nuevos detalles...
- Métete a esa pantalla, acércate a ese animal ¿Cómo es tu existencia libre convertida en ese animal? ¿Cómo te sientes físicamente? ¡Disfruta tu libertad !
- Ahora imagina que caíste en algún tipo de trampa, jaula o red que restringe tu libertad ¿Cómo te sientes de no poder disfrutar de la libertad? ¿Qué sientes por estar atrapada?
- Pero tú no quieres conformarte, eres fuerte e inteligente y decides ahora **LUCHAR CON TODAS TUS FUERZAS** para liberarte, recuerda como te sentías al estar libre, eso te motiva a seguir luchando por recobrar tu libertad.
- De pronto descubres un pequeño orificio el cual haces cada vez más grande gracias a la ayuda de tus dientes y garras ¡¡¡Lo estas logrando!!! **ESTAS SIENDO LIBRE OTRA VEZ, LO CONSEGUISTE!!!**
- ¿Dónde te sientes mejor adentro o afuera?
- Te pido que salgas de este animal y recobres tu personalidad, acaricia el cuerpo del animal y agradécele lo que aprendiste de él. Poco a poco aléjate de él. Salte de esa escena y nuevamente ve el paisaje reflejado en la pantalla.
- Poco apoco se va quedando obscura. Ahora te pido recuerdes el lugar en el que te encuentras sentada, respira profundamente, escucha los sonidos que hay a tu alrededor y cuando tú lo decidas ve abriendo poco a poco tus ojos. El facilitador animará a las participantes que compartan su experiencia ¿Qué animal fuiste? ¿Cómo te sentiste? ¿Cómo podrías relacionar esta experiencia con tu vida cotidiana?

EVALUACIÓN Y CLAUSURA

DURACIÓN: 20 minutos.

MATERIAL: Mesa de honor arreglada con mantel, flores, constancias, cuestionarios de evaluación del taller y aplicación de un post test..

DESARROLLO: El facilitador dará a cada una de las participantes los cuestionarios del post test y el de la evaluación del taller; posterior a esto se dará inicio a la clausura pidiendo a las participantes que piensen en alguna anécdota agradable que hayan vivido durante el taller. (ver anexo 8).

Desde la mesa de honor la cual estará arreglada con mantel y flores, el facilitador llamará a cada una de las participantes por su nombre, para que pasen a recoger su constancia de participación.

Al recoger su constancia, cada quién dirá al grupo por qué cree merecerla, ó contará qué situación o vivencia le impactó de manera positiva a lo largo del taller.

Al finalizar la entrega de constancias, se recogerán los cuestionarios del pos test y el de la evaluación del taller y el facilitador dará las gracias.

4.9. ALCANCES Y LIMITACIONES

- ❖ La propuesta de éste taller tiene como objetivo principal el que la mujer pueda percibir e identificar signos y síntomas de la violencia ejercida dentro del ámbito doméstico.
- ❖ El propósito de éste es que por medio de dinámicas e información adecuada se vaya sensibilizando y creando conciencia en la mujer sobre la importancia de estar informada sobre este grave problema de salud.
- ❖ La mujer podrá reconocer si está siendo violentada, que tipo de violencia se está ejerciendo sobre ella y en caso necesario, saber que cuenta con instancias dedicadas a brindar apoyo y orientación.
- ❖ Es importante remarcar que en nuestro país la información que se tiene no es la real porque no existe la cultura de la denuncia.
- ❖ Que sepan que no son las únicas que están pasando por esta situación y que es necesario que no permanezcan en silencio ya que esa actitud agrava el problema.
- ❖ El taller pretende elevar su autoestima, considerada ésta de vital importancia para que rompan con mitos y tabúes que las han tenido sujetas a situaciones equivocadas.
- ❖ Que se den cuenta de manera consciente que la violencia no para en el “golpe” sino que va más allá poniendo en riesgo su salud mental.

Dentro de las limitaciones que se pueden encontrar para la ejecución adecuada de esta propuesta serían:

- ❖ La resistencia por parte de la mujer a aceptar que está siendo víctima de violencia, ya que como se tiene la absurda idea de que eso debe quedarse en “lo privado”, no tiene porque hablarse del tema.
- ❖ El tiempo pues la mujer prefiere ir al mercado y hacer sus quehaceres domésticos antes que perderlo oyendo cosas que aunque podrían ser de su interés, la situación no la va a poder cambiar ya que es “su cruz” y ante eso no se puede hacer nada.
- ❖ El que se sientan invadidas en su intimidad y el poco valor que se dan como personas.
- ❖ El espacio físico donde se realizaría el taller, ya que no cuenta con la privacidad necesaria.

REFERENCIAS

- Alatorre, J. Y Luna, R. (2000). *“Significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México”* en Fuller, N. La paternidad en las Américas. Universidad Católica de Perú, Lima.
- Armanda, A. J. (1974). *“Psicología de las mexicanas”*, México. Editorial Samo.
- Astin, M C., Lawrence, KJ., Foy, DW: *Posttraumatic stress disorder among battered women: Risk and resiliency factor*. Violence and Victims, 8: 7-25, 1993.
- ASUME, A.C: *Asociación de Superación por México A.C*. Dinámicas para Adultos.
- Aumann, V. e Iturralde, C. (2003). *La construcción de los géneros y la violencia doméstica*. En J. Corsi. Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Cap. 3, pp. 71-126. Buenos Aires. Argentina: Paidós.
- Barquet, M., Brenes, I. y Careaga, G. (2004). *El abc de género en la administración pública*. D.F. México: INMUJERES.
- Bergman, B., Brismar, B: *A 5-year follow-up study of 107 battered women*. American Journal of Public Health, 81 (10): 1256-1259, 1991.
- Bobes, J., Portilla, M.P.G., Sáiz, P.A., Bascarán, M.T., Bousoño, M. *Trastorno de estrés postraumático en esquemas*. Ars Médica, Oviedo, 2001.
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2002). *La voz de las invisibles: las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Cátedra.
- Boulding, E. (1977). *“The underside of history. A view of women through time”*. Estados Unidos, west view press.
- Bown, M. (1991). *Hacia la diferenciación del sí mismo en la familia de origen. De la familia al individuo*. Barcelona.

Bravo, C: *Intervención Psicosocial*, 2008, Vol.17 N° 3 Págs.337-351. ISSN: 1132-0559.

Burin, M. (1998). *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, México. Ed. Paidós.

Burin, M. (1999). *Prevención de la violencia familiar*. En M. Burin e I. Meler. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Cap. 17 pp. 399-411. D.F., México: Paidós.

Caballero, M., Ramos, L. *Violencia: una revisión del tema dentro del marco de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría*. *Salud Mental*, Vol.27, N°2. Abril 2004.

Campbell, J.C., Harris, M.J., Lee, R K: *Violence research: an overview*. *Scholarly inquiry for nursing practice: An International Journal*, 9 (2): 105-116, 1995.

Campbell, J., Kub, J E., Rose, L: *Depression in battered women*. *JAMMA*, 43(3): 100-106, 1996.

Cancrini, L. (1997). *La familia multiproblemática*. En Coletti M. y Linares, J.L. (Eds.): *La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática* (45-80), Barcelona: Paidós.

Casco, M., Natera, G. (1990). *Comparación de las características psicosociales entre un grupo de mujeres y hombre alcohólicos*. *Psicología Social México*, III: 195-199.

Casco, F., Natera, G: *El alcoholismo en la mujer: la explicación que ellas mismas dan*. *Salud Mental*, 16(1): 22-27, 1993.

Childe, G. (1972). *“Orígenes de la civilización “*. Inglaterra, PCE.

Compte, P. y Oreiro, J.L. (2000). *Hacia una nueva identidad masculina*. En: Caballero D., Méndez, M.T. y Pastor, J. (Ed.). *La mirada psicosociológica. Grupos, procesos, lenguajes y culturas* (pp. 77-721). Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.

Compte, P. y Oreiro, J.L. (2003). *El trabajo con hombres desde una visión comunitaria*.

Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar en: Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós.

Corsi, J. (comp). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós; 1999.

Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Argentina: Paidós.

Delgado-Ballesteros, G. (2002). *Efectos de la marginalidad en la condición de género*. *Psicología Iberoamericana*, 10(1).

Díaz- Guerrero, R. (1990). *"Psicología del mexicano"*. México. Editorial Trillas.

Díaz, J. (2003). *Prevención de los conflictos de pareja*. Madrid, España: Descleé de Brouwer.

Diccionario de la Lengua Española. (1992). Real Academia Española. 21ª Edición.

Drapkin, Israel. (1984). *Criminología de la Violencia*. Editorial de Palma, Buenos Aires, p. 6.

Fernández, A. (1993). *La mujer de la ilusión*. Cap.10, pp.239-263: Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Ferreira, G. (1996). *"La mujer maltratada"*. México, Hermes.

Ferreras, E. y Heredia (2006). *¿Sabías que ser mujer es un riesgo para nuestra salud mental?* D.F., México: Defensa Jurídica y Educación para mujeres, SC.

García-Moreno, C. (2000). *Violencia contra la mujer*. Género y equidad en la salud, P. O. nº 6, Washington, Organización Panamericana de la Salud.

García, S. (2004). *Manual de la formación de promotores de los derechos sexuales y reproductivos*. D. F., México: Red por los derechos sexuales y reproductivos (DDSER).

Gellers, R.J: *Child abuse as psychopathology. A sociological critique and reformulation*. En: S Steinmetz, M Strauss (Eds). *Violence in the family*, Nueva York, Dodd, Mead, 190-204.

González, L.T. (2000). *“La percepción que tienen de sí misma la mujer víctima de maltrato conyugal”*. México. UNAM, Facultad de Psicología.

González, M. (1998). *Feminidad y masculinidad. Subjetividad y orden simbólico*. Madrid: Barcelona Nueva Madrid.

González, M.C., Ortiz, B.F. (2006). *Soledad y Estilos de Afrontamiento en mujeres receptoras de violencia*. México, UNAM. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología.

Heise L, Pintaguy J, Germain A. *Violencia contra la mujer; la carga oculta sobre la salud*. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud; 1994.

Heise, L., Pintaguy, J., Germain, A: *Violencia contra la mujer: La carga oculta sobre la salud*. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Organización Panamericana de la Salud, Washington, 1994.

INMUJERES. (2006). *Curso- taller Prevención de la Violencia desde la infancia*. D.F., México: INMUJERES-PNUD.

Koos, M.P: *The women's mental health research agenda: violence against women*. American Psychologist; 40:374-380, 1990.

Klein, M. (1982). *El sentimiento de soledad y otros ensayos*. Buenos Aires. Paidós.

Lagarde, M. (1998). *La regulación social del género: el género como filtro del poder*. En: Antología de la sexualidad humana, Tomo 1, 2ª Edición, Gpo. Editorial Porrúa, pp.389-425.

Lamas, M. (1995). *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género"*. En El Género. La Construcción cultural de la diferencia sexual. (pp.327-366). México. UNAM, PUEG.

Lara, A. (1998). Introducción. En: Lara & Salgado compl. *Cálmese, son sus nervios, tómese un tesito... La salud mental de las mujeres mexicanas*. Ed. Pax, México.

Liendro, E. (1999). Participación en el panel sobre Violencia doméstica en la Serie de Videoconferencias "Salud y Sexualidad" producida por la SEP y el CPMSR.

López, MV., Hajar, MC., Rascón, RA., Blanco, J: *Muertes por homicidio, consecuencia fatal de la violencia*. El caso de México, 1979-1992. Rev Saúde Pública de Brasil, 28(1): 40-44, 1996.

Lorente, A. (2001). *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos*. Ed. Ares y Mares, Barcelona.

Manual de Dinámicas y Técnicas Educativas para el Trabajo Grupal. Universidad del Trabajador. INFOCAP.

Martos, R. A (2003). *No puedo más: las mil caras del maltrato psicológico*. Madrid: McGraw-Hill.

McFarlane, J., Parker, B., Soeken, K: *Abuse during pregnancy: frequency, severity, perpetrator, and risk factor of homicide*. Public Health Nurse, 11(5): 254-9, 1995.

Medina, J. (2002). *Violencia contra la mujer en la pareja: investigación comparada y situación en España*. Violencia, España: Tirant LoBlanch.

Michel, A. (1979). *“El feminismo”*. París, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Miranda, L., Halperin, D., Limón, F., Tuñón, E. *Características de la violencia doméstica y las respuestas de las mujeres en una comunidad rural del municipio de Las Margaritas, Chiapas*. Salud Mental V.21, N°6, diciembre de 1998.

Naciones Unidas (1985). *Víctimas de delitos*, 7º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Milán.

Núñez, N.G. (2000). *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*. México: Porrúa.

Olamendi, P. (2000). *El cuerpo del delito: Los derechos humanos de la mujer en la justicia penal*. México. UNIFEM.

Organización Panamericana de la Salud: *Implementación de la estrategia de promoción de la salud*. Washington, 1992.

Pan American Health Organization. *Violence against women: The health sector responds*. Washington, D.C: PAHO; 2003.

Pick, S., Givaudan, M: *Deja volar a tu adolescente y será un gran adulto*. Editorial ¿IDEAME?

Rivera Aragón, S. (1992). *Atracción interpersonal y su relación con satisfacción marital y la reacción ante la interacción de pareja*. México: UNAM. Tesis de Maestría.

Rodríguez, I.R. (2000). *Investigación documental sobre el comportamiento del hombre maltratador de su pareja*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.

- Rohlfs, I. y Valls-Llobet, C. (2003). *Actuar contra la violencia de género: un reto para la salud pública*. Gac Sanit, 17 (4), 263-265.
- Ruz, H. *El cuerpo: miradas etnológicas*. En: Para comprender la Subjetividad. Investigación cualitativa en Salud Reproductiva y Sexualidad. El Colegio de México, México, 1996.
- Saltzman, J. *Equidad y Género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer; 1992.
- Sark, E., Flitcraft, A: *Spouse abuse*. En: Violence in America: A Public Health Approach. Oxford University Press. Nueva York, 1991.
- Saunders, D G: *Posttraumatic stress symptom, profiles of battered women: A comparison of survivors in two settings*. Violence and Victims, 9 (1): 29-38, 1994.
- Secretaría de Salud (2000). *Norma Oficial Mexicana, Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar*. Diario Oficial del 8 de Marzo de 2000.
- SSA. (2000). *Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual*. Pag. 11.
- Secretaría de Salud del Distrito Federal. (2002). *Modelo de prevención y atención de la Violencia Familiar de la SSDF*. México, p. 10-11.
- Tamayo, A. y Tamayo, M.P. (1992). *Estereotipo, auto-estereotipo y metapercepción del hombre y la mujer*. Acta Psiquiátr Psicología América Latina, 38 (2), 139-146.
- Urtiz, C: *Factores de riesgo asociados a la violencia en parejas homosexuales*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM 2008.

Valdez, R., Juárez, C: *Impacto de la violencia doméstica en la salud mental de las mujeres: análisis y perspectivas en México*. Salud Mental, Vol.21. N°6, Diciembre de 1998.

Valdez, R., Sanin, LH: *Violencia durante el embarazo y su relación con el bajo peso al nacer*. Sal Pub Mex, 38(5):329-337, 1996.

Valdez, R., Shrader, E: *Características y Análisis de la violencia doméstica en México: el caso de una microrregión de Ciudad Nezahualcóyotl*. En: Aún la Luna a Veces Tiene Miedo. Centro de Investigación y Lucha Contra la Violencia Doméstica, A.C: (CECOVID A. C.), 33-44, 1992.

Velzeboer M, Ellisberg M, Clavel C, García Moreno C. *Violence against women: The Health Sector Responds*. OPS occasional publication N° 12 Washington, D.C: Pan American Health Organization; 2003.

Venguer, T., Fawcerr, G., Vernon, R., y Pick, S. (1998). *Violencia doméstica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud*. The Population Council.

Walker, L: *The Battered Woman Syndrome*, N.Y. Springer Publishing Co. Inc., Nueva York, 1984.

World Health Organization (WHO), (2002). *World Report on Violence and Health*. Resumen, Ginebra.

www.enredate.org/educadores/centroderecursos/epd/once.

“Anexos”

“Anexo 1”

**Cuestionario de Reflexión sobre mi
papel como persona**

¿Quién soy?

REFLEXIÓN SOBRE MI PAPEL COMO PERSONA

¿QUIÉN SOY?

1.- Me siento feliz cuando:

2.- Mi mayor deseo es:

3.- De mis fantasías, la que más me gustaría realizar es:

4.- Me enojo cuando:

5.- Cuando me enojo, yo:

6.- Me siento importante cuando:

7.- Me da miedo cuando:

8.- Me siento triste cuando:

9.- Me preocupo cuando:

10.- Me veo a mi mismo:

11.- Soy hábil haciendo:

12.- Detesto:

13.- Necesito:

14.- Si fuera niño o niña:

15.- Lo mejor de mí es:

17.- Si fuera anciano:

“Anexo 2”

Caritas



“Anexo 3”

**Guión de preguntas sobre Pilar y
Antonio**

Guión de preguntas

1.- ¿Como definirían a Pilar?

2.- ¿Cómo es el carácter de Antonio?

3.- ¿Cuál es la actitud de Pilar?

4.- ¿Cuál es la actitud de Antonio?

5.- ¿Existe violencia en la película?

6.- ¿Que tipos de violencia muestra la película?

7.- ¿Qué le lleva a Pilar a tomar la decisión de irse de su casa?

“Anexo 4”

Cuestionario sobre lo que me gusta hacer y lo que me disgusta hacer

	Cosas que me gustan y hago	Cosas que me gustan y no hago	Cosas que hago aunque me disgusten	Cosas que me disgustan y no hago
Como persona				
Como pareja				

“Anexo 5”

Viñeta Caso Alicia

Caso Alicia

Alicia tiene 25 años de edad, cursa con embarazo de 24 semanas y por tal motivo acude el miércoles a las 8:00hrs al servicio de consulta prenatal acompañada de Miguel su esposo.

Su nivel de estudios es de secundaria incompleta; cuando el médico interrogó a Alicia, Miguel muestra actitud jovial y contesta todas las preguntas que se le hacen a ella, incluyendo la fecha de su última regla; Alicia permanece callada en actitud sumisa y solo responde a las preguntas meneando la cabeza y de vez en cuando mira a su esposo antes de responder.

A la exploración física se encuentra facies inexpresiva, coloración de tegumentos normal, altura de fondo uterino de acuerdo a fecha de la última regla, restos de la exploración sin datos patológicos, el médico la envía a estudios prenatales, le indica fecha de la próxima cita. Sin embargo, al despedirse la nota tensa y preocupada por lo que le pregunta si le preocupa algo, ella responde que lo que más le interesa, es saber si el bebé se encuentra bien y si no le ha pasado algo.

Esta respuesta le sugiere al profesional que la paciente puede estar sufriendo maltrato por su pareja.

“Anexo 6”

Directorio de Instituciones

UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

UAPVIF ALVARO OBREGON

Calle 22 s/n, Colonia Preconcreto. C.P. 01400. Tel: 55 93 83 44, FAX 55 93 56 83.

UAPVIF AZCAPOTZALCO

Calle Geología s/n esq. Herreros, Colonia U.H. El Rosario. C.P. 02430

Tel/fax: 53 19 65 50.

UAPVIF BENITO JUAREZ

Eje 5 Sur Ramos Millán núm. 95, Planta Baja. Colonia Héroes de Chapultepec. C.P. 03440. Tel: 55 79 16 99, FAX: 55 90 48 17.

UAPVIF COYOACAN

Av. Papalótl s/n esq. Escuinapa. Col. Santo Domingo. C.P. 04369. Tel/fax: 54 21 73.

UAPVIF CUAJIMALPA

Av. Veracruz núm. 130. Colonia Cuajimalpa. C.P. 05000. Tel/fax: 58 12 25 21.

UAPVIF CUAUHTEMOC

Favor de llamar a la Dirección de Atención y Prevención de la Violencia Familiar al Tel: 53 41 96 91.

UAPVIF GUSTAVO A. MADERO

Mercado "Ma. Esther Zuno de Echeverría", 1er piso. Fray Juan de Zumárragay Aquiles Serdán. Colonia Aragón. C.P. 07000 (frente a la Basílica). Tel/fax: 57 81 96 26.

UAPVIF IZTACALCO

Oriente 116 s/n entre Juan Carbonero y Sur 177. Colonia La Cuchilla Gabriel Ramos Millán. C.P. 08030. Tel: 56 49 75 83 y fax: 56 50 18 03.

UAPVIF IZTAPALAPA

Centro Social Villa Estrella, Camino Cerro de la Estrella s/n . Colonia Santuario Aculco. C.P. 09009. Tel/fax: 56 85 25 46.

UAPVIF MAGDALENA CONTRERAS

Piaztio s/n frente a la Secundaria 262. Colonia San José Atacaxco. C.P. 10378. Tel/fax: 56 81 27 34.

UAPVIF MIGUEL HIDALGO

Av. Observatorio s/n esq. Gral. José María Mendivil. Colonia. Daniel Garza. C.P. 11800. Tel: 26 14 35 82, 5516 62 31.

UAPVIF MILPA ALTA

Av. Puebla s/n esq. Nuevo León. Colonia Villa Milpa Alta. C.P. 12009. Tel: 58 42 55 53.

UAPVIF TLAHUAC

Margaritas núm. 5 entre Geranio y Jacarandas. Colonia. Quiahuatla. C.P. 13090. Tel: 58 42 55 53.

UAPVIF TLALPAN

Carretera Federal a Cuernavaca núm. 2. Colonia La Joya. C.P. 14090. Tel/fax: 55 13 98 35.

UAPVIF VENUSTIANO CARRANZA

Pról. Lucas Alamán núm. 11, 1er piso. Colonia. El Parque. C.P. 15960. Tel: 55 52 56 92 y fax: 57 68 00 43.

UAPVIF XOCHIMILCO

Calle Dalia s/n. Colonia. Barrio de la Plaza de San Cristóbal. C.P. 16080. Tel/fax: 56 75 82 70.

“Anexo 7”

Viñeta “Historia de María”

“Historia de María”

Tengo 25 años, hace siete conocí a mi marido, Ramón y yo fuimos novios un año, el trabajaba en un taller cerca de la casa donde yo me la pasaba ayudando a cuidar a mis cuatro medios hermanos. Todos menores, el más chico tenía entonces dos años. Mi madre trabajaba todo el día para podernos mantener; a mi padre casi no lo conocí, nos dejó por otra mujer justo cuando yo nací; luego mi mamá se volvió a juntar con el papá de mis hermanitos , pero mi padrastro nunca estaba en la casa y casi no ayudaba a mi mamá con el gasto.

Enseguida que me casé, a los 19 años, todo estaba bien; yo me sentía muy contenta, mi vestido era largo y blanco; todo estaba lleno de flores: gladiolas y crisantemos; mi mamá consiguió un préstamo y puso un enorme ramo en la puerta de la casa; Ramón me compró el vestido, desde que andábamos de novios siempre me acompañaba a todos lados cuando tenía que salir y cuando estaba en la casa, a cada ratito me llamaba por teléfono para saber de mí... siempre fui muy celoso.

Luego, luego de la boda llegamos a vivir a la casa de mi suegra, en un cuartito del fondo del patio, había poco dinero, pero Ramón nunca me dejó trabajar afuera. “las mujeres son para su casa”, y entonces yo le ayudaba a mi suegra con su casa y hacia la mía, siempre la tenía bien limpiecita y guisaba todos los días para la familia completa; pero la señora siempre me regañaba, que había polvo en las ventanas, que le faltaba o le sobraba sal a la sopa, que si yo era una fodonga, que cómo su hijo se había fijado en mí...

Al principio me daba mis escapadas para visitar a mis hermanos y a mi mamá de vez en cuando, que me dejaba Ramón o cuando iba al mercado, pero mi suegra empezó de chismosa a decirle a Ramón disque que yo me tardaba mucho, que quien sabe a dónde andaría y con quién, hasta que Ramón me prohibió salir a la calle sin él y le dijo a mi suegra que no me mandara a la calle por nada.

En ese tiempo, como un año de casados, fue que Ramón empezó con los golpes, primero, según que porque estaba borracho y se descontrolaba porque quién sabe a dónde más andaba yo con otros cuando iba a visitar a mi mamá o al mercado.

Pero luego que yo no salía, si no iba él, también me pegaba, y me daba duro con cualquier cosa que encontraba, una vez me pegó hasta con su machete, bueno con la parte que no es filosa, nunca creí que llegara a tanto, después de todo lo único malo eran los golpes, por lo demás, era bueno conmigo, y yo estaba contenta en mi casa, sin estar oyendo las broncas de mi mamá con su esposo, dedicada a cuidar a mis hermanos.

En mi casa me alcanzaba el tiempo para hacer otras cosas que me gustan, como tejer y pintar cerámica. Ramón me acompañaba cada dos domingos al centro a traer el material, una vez hasta le propuse vender mis trabajitos, pero no quiso, porque para traer el dinero a la casa estaba él; y no insistí porque no me iba a querer dar para el gasto, como me dijo mi mamá, si lo acostumbraba a ganar mi propio dinero, entonces guardaba los trabajos para regalitos.

Me embaracé como a los dos años, y ya hasta estaban diciendo que yo no podía tener hijos, porque ya había pasado mucho y nada, aunque no me cuidaba, pero para entonces las cosas ya estaban más feas, Ramón me pegaba a cada rato y ya no le importaban ni los motivos ni nada; de puro milagro la criatura nació bien.

Se calmó un poco cuando la bebé estaba recién nacida, estaba contento de ser papá; pero después ya llegaba borracho casi a diario y cada vez era más violento, algunos días no podía yo ni parame para hacer nada de la casa, apenas y para darle de comer a la nena, mi suegra se llevaba a la niña para su casa cuando veía a su padre borracho y pegándome; cuando la niña presenciaba esa situación se asustaba, me costaba mucho trabajo que dejara de llorar y era peor, porque Ramón se ponía más violento.

Ahora estoy en el hospital, recuperándome de que me amarró a la cabecera de la cama y me estuvo golpeando con todo lo que pudo cinco horas seguidas, que disque porque estuve haciendo no supe qué con el de la tienda. Yo solo fuí con la niña a comprarle un dulce, pero ahora sí no voy a regresar.

“Anexo 8”

**Pre test y Post test sobre Violencia
de Género**

PRE Y POST TEST SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

1.- ¿Qué entiende por Violencia de Género?

2.- ¿Cuántos tipos de violencia conoce?

3.- ¿Considera en el caso de la violencia contra la mujer que ella tiene la culpa?

Si

No

Por qué?

4.- ¿Qué provoca la violencia de género?

5.- ¿Considera que la violencia de género se debe manejar como “secreto” de familia?

6.- ¿Solo en las familias con problemas de adicción existe la violencia?

7.- ¿Considera que los daños emocionales causados por la violencia se superan sin tratamiento?

8.- ¿Mencione los nombres de tres Instituciones que brindan apoyo a las víctimas de violencia?

“Anexo 9”

Cuestionario de evaluación del taller

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:

EDAD:

SEXO:

ESCOLARIDAD:

OCUPACIÓN:

ESTADO CIVIL:

NÚMERO DE HIJOS:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

CONTESTE CON LA RESPUESTA QUE CREA MÁS CONVENIENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

1. ¿Ha sido de su satisfacción este taller?

Si _____ no _____

¿Por qué?

2. ¿Le pareció suficiente el tiempo de las reuniones?

Si _____ no _____

¿Por qué?

3. ¿Desearía asistir a futuros talleres?

Si _____ no _____

4. ¿Qué temas le gustaría que se trataran en otros talleres?

5. Las metas del taller fueron:

6. La participación del grupo en el taller fue:

7. La organización del taller fue?

8. ¿Cómo se sintió durante el taller?

9. ¿Mi relación con los participantes fue?

10. ¿Le fue de utilidad la información revisada?

Sugerencias

¡MUCHAS GRACIAS!